

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**



**Procesos de gestión municipal y desarrollo turístico de la  
provincia de Zarumilla, 2025**

**Tesis para optar el grado académico de Maestra en Gestión  
Pública**

**Autora: Br. Cinthia, Carhuatanta Villegas**

**Tumbes, 2026**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**



**Procesos de gestión municipal y desarrollo turístico de la  
provincia de Zarumilla 2025**

**Tesis aprobada en forma y estilo por:**

**Dr. Merino Velásquez, Jesús (Presidente)**

**ORCID: 0000-0003-3301-4487**

**Dr. Marticorena Landauro, Pablo Esteban (Secretario)**

**ORCID: 0000-0002-2206-157**

**Mg. Hermenegildo Alfaro, Adriel Oser (Vocal)**

**ORCID: 0000-0001-5436-9696**

**Tumbes, 2026**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**



**Procesos de gestión municipal y desarrollo turístico de la  
provincia de Zarumilla, 2025**

**Los suscritos declaramos que el informe de tesis es original en  
su contenido y forma**

**Br. Villegas Cinthia, Carhuatanta (Autora)**

**ORCID: 0009-0009-2117-2091**

**Mg. Hermenegildo Alfaro, Adriel Oser (Asesor)**

**ORCID: 0000-0001-5436-9696**

**Tumbes, 2026**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
Licenciada  
**Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**Tumbes – Perú**

*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

En Tumbes, a los dieciocho días del mes de junio del dos mil veintiséis, siendo las diez horas y cero minutos en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la RESOLUCIÓN N° 0557-2025/UNTUMBES-EPG-D del veintiséis de setiembre del dos mil veinticinco, presidido por el **Dr. Jesús Merino Velásquez** e integrado por el **Dr. Pablo Esteban Marticorena Landauro** (secretario) y el **Mg. Adriel Oser Hermenegildo Alfaro** (vocal/asesor)

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: **"Procesos de gestión municipal y desarrollo turístico de la provincia de Zarumilla 2025"**, presentada por la maestranda: **Cinthia Carhuatanta Villegas**, del programa de Maestría en Gestión Pública.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la egresada aprobada por unanimidad con el calificativo de BUENO.

Por lo anterior, la sustentante está apta para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestra en Gestión Pública**, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las once horas y cero minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 18 de junio 2026

  
Dr. Jesús Merino Velásquez  
(presidente)

DNI 00240035

<https://orcid.org/0000-0003-3301-4487>

  
Dr. Pablo Esteban Marticorena Landauro  
(secretario)

DNI 41608920

<https://orcid.org/0000-0001-8917-5859>

  
Mg. Adriel Oser Hermenegildo Alfaro  
(vocal/asesor)

DNI 18090579

<https://orcid.org/0000-0001-5436-9696>

C.c.  
Jurado de Tesis  
Interesado  
Unidad de Investigación  
Archivo (Director EPG).

# CINTHIA CARHUATANTA VILLEGAS

## Procesos de gestión municipal y desarrollo turístico de la provincia de Zarumilla, 2025

 TESIS CCV

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:606918518

Fecha de entrega

10 jul 2026, 16:34 GMT-5

Fecha de descarga

10 jul 2026, 16:41 GMT-5

Nombre del archivo

PARA TURNITIN.pdf

Tamaño del archivo

3.4 MB

55 páginas

13.182 palabras

82.819 caracteres



Mg. ADRIEL OSER HERMENEGILDO ALFARO  
ORCID: 0000-0001-5436-9698  
ASESOR

# 12% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe

- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

## Fuentes principales

- 9%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 10%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)



Mg. ADRIEL OSER HERMENEGILDO ALFARO  
ORCID: 0000-0001-5436-9696  
ASESOR

## Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## Fuentes principales

- 9% Fuentes de Internet
- 4% Publicaciones
- 10% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

  
Mg. ADRIEL OSER HERMENEGILDO ALFARO  
ORCID: 0000-0001-5436-9698  
ASESOR

## Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

|    |                                                      |     |
|----|------------------------------------------------------|-----|
| 1  | Trabajos del estudiante                              |     |
|    | Universidad Nacional de Tumbes on 2025-08-04         | 2%  |
| 2  | Internet                                             |     |
|    | cdn.www.gob.pe                                       | <1% |
| 3  | Internet                                             |     |
|    | hdl.handle.net                                       | <1% |
| 4  | Internet                                             |     |
|    | renati.sunedu.gob.pe                                 | <1% |
| 5  | Internet                                             |     |
|    | repositorio.usmp.edu.pe                              | <1% |
| 6  | Internet                                             |     |
|    | alicia.concytec.gob.pe                               | <1% |
| 7  | Internet                                             |     |
|    | api-repositorio.unapiquitos.edu.pe                   | <1% |
| 8  | Internet                                             |     |
|    | repositorio.ucv.edu.pe                               | <1% |
| 9  | Internet                                             |     |
|    | repositorio.untumbes.edu.pe                          | <1% |
| 10 | Internet                                             |     |
|    | core.ac.uk                                           | <1% |
| 11 | Trabajos del estudiante                              |     |
|    | Universidad Nacional Agraria la Molina on 2026-06-02 | <1% |



12 Internet  
busquedas.elperuano.pe

13 Internet  
spij.minjus.gob.pe

14 Internet  
repositorio.usil.edu.pe

15 Internet  
repositorioacademico.upc.edu.pe

16 Internet  
www.mintur.gob.es

17 Internet  
apec.org

18 Trabajos del estudiante  
Universidad Nacional de Cajamarca on 2026-05-23

19 Internet  
repositorio.uleam.edu.ec

20 Trabajos del estudiante  
uncedu on 2025-04-07

21 Trabajos del estudiante  
Universidad Nacional de Tumbes on 2025-12-30

22 Trabajos del estudiante  
Universidad Nacional de Tumbes on 2025-08-01

23 Internet  
iberoamericasocial.com

24 Trabajos del estudiante  
Instituto Politecnico Nacional on 2026-03-16

25 Trabajos del estudiante  
Universitat Oberta de Catalunya on 2026-06-02

<1%  
Mg. ADRIEL OSER HERMENEGILDO ALFARO  
<1% ORCID: 0000-0001-5436-9698  
ASESOR



|    |                         |                                                                                    |     |
|----|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 26 | Trabajos del estudiante | ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey on 2023-12-17   | <1% |
| 27 | Trabajos del estudiante | Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC on 2026-05-23                       | <1% |
| 28 | Trabajos del estudiante | Universidad Católica San Pablo on 2020-10-29                                       | <1% |
| 29 | Internet                | repositorio.unesum.edu.ec                                                          | <1% |
| 30 | Trabajos del estudiante | Universidad San Ignacio de Loyola on 2025-04-13                                    | <1% |
| 31 | Trabajos del estudiante | Universidad San Ignacio de Loyola on 2025-03-17                                    | <1% |
| 32 | Trabajos del estudiante | Universidad de Piura on 2024-07-05                                                 | <1% |
| 33 | Internet                | conadisperu.gob.pe                                                                 | <1% |
| 34 | Internet                | repositorio.unh.edu.pe                                                             | <1% |
| 35 | Internet                | www.yumpu.com                                                                      | <1% |
| 36 | Publicación             | "Demographic Transitions, Health, and Well-Being", Springer Science and Busines... | <1% |
| 37 | Trabajos del estudiante | antonionarino on 2024-02-27                                                        | <1% |
| 38 | Internet                | pt.scribd.com                                                                      | <1% |
| 39 | Trabajos del estudiante | Corporacion Khipu S.A.C on 2025-02-10                                              | <1% |

<1%

Mg. ADRIEL OSER HERMENEGILDO ALFARO  
<1% ORCID: 0000-0001-5436-9698  
ASESOR

|    |                         |                                                        |     |
|----|-------------------------|--------------------------------------------------------|-----|
| 40 | Internet                | www.actualidadambiental.pe                             | <1% |
| 41 | Trabajos del estudiante | Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2026-02-25 | <1% |
| 42 | Internet                | test.lacamara.pe                                       | <1% |
| 43 | Internet                | www.coursehero.com                                     | <1% |
| 44 | Internet                | www.slideshare.net                                     | <1% |

  
Mg. ADRIEL OSER HERMENEGILDO ALFARO  
ORCID: 0000-0001-5436-9696  
ASESOR

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios, por brindarme fortaleza, sabiduría y perseverancia durante todo este proceso académico.

A mi familia, por su apoyo incondicional, comprensión y motivación constante para alcanzar mis metas.

A los pobladores de Zarumilla, quienes creen en su desarrollo y en el valor del turismo como oportunidad para fortalecer la identidad, la economía y el bienestar de la provincia de Zarumilla.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por guiarme en cada etapa de esta investigación.

A mi familia, por su respaldo permanente y palabras de aliento.

A mis docentes y asesores, por sus orientaciones académicas, observaciones y aportes para mejorar este trabajo.

A las personas, que facilitaron la información clave, permitiendo comprender los procesos de gestión municipal y su relación con el desarrollo turístico de la provincia de Zarumilla.

## ÍNDICE

|                                       |      |
|---------------------------------------|------|
| DEDICATORIA .....                     | xi   |
| AGRADECIMIENTO .....                  | xii  |
| ÍNDICE.....                           | xiii |
| ÍNDICE DE TABLAS .....                | xiv  |
| ÍNDICE DE ANEXOS.....                 | xv   |
| RESUMEN.....                          | xvi  |
| ABSTRACT.....                         | xvii |
| I. INTRODUCCIÓN.....                  | 18   |
| II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....    | 23   |
| 2.1. Bases teórico- científicas ..... | 23   |
| 2.2. Antecedentes. ....               | 33   |
| III. MATERIALES Y MÉTODOS.....        | 37   |
| IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....      | 42   |
| 4.1. Resultados .....                 | 42   |
| 4.2. Discusión.....                   | 52   |
| V. CONCLUSIONES.....                  | 59   |
| VI. RECOMENDACIONES.....              | 59   |
| VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....  | 61   |
| ANEXOS.....                           | 66   |

## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                 |    |
|---------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1 . Variable desarrollo turístico, dimensiones y métodos.....             | 40 |
| Tabla 2. Variable desarrollo turístico, dimensiones y métodos.....              | 41 |
| Tabla 3. Síntesis integradora de fortalezas y debilidades por dimensión .....   | 43 |
| Tabla 4. Sistematización de resultados de la dimensión política.....            | 45 |
| Tabla 5. Matriz de hallazgos de la dimensión administrativa .....               | 47 |
| Tabla 6. Sistematización de hallazgos de la dimensión económica .....           | 49 |
| Tabla 7. Matriz de resultados de las: dimensiones del desarrollo turístico..... | 51 |

## ÍNDICE DE ANEXOS

|                                                                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Anexo 1. Matriz de Consistencia .....                                                                                             | 67 |
| Anexo 2. Matriz de operacionalización .....                                                                                       | 68 |
| Anexo 3. Guía de entrevista a funcionarios municipales con relación al desarrollo<br>turístico de la provincia de Zarumilla ..... | 69 |
| Anexo 4. Ficha de observación: caracterización del destino turístico Zarumilla...                                                 | 71 |
| Anexo 5. . Guía de observación y evaluación de los procesos de gestión municipal<br>- municipalidad provincial de Zarumilla.....  | 82 |
| Anexo 6. Certificación .....                                                                                                      | 86 |



## RESUMEN

La investigación concluye que la Municipalidad Provincial de Zarumilla reconoce el turismo como parte de su agenda institucional y cuenta con un área formal de gestión turística, articulada con entidades como DIRCETUR, MINCETUR y PROMPERÚ. Sin embargo, esta voluntad política aún no se consolida en una gestión técnica sólida, debido a la ausencia de un Plan de Desarrollo Turístico Local, proyectos aún en expediente, perfiles de personal heterogéneos y limitada capacidad técnica. En el aspecto económico, el financiamiento turístico depende principalmente de Recursos Directamente Recaudados, sin una partida presupuestal estable, lo que restringe la ejecución de acciones y obras. Aunque Zarumilla posee recursos turísticos valiosos como los manglares, lamederos y Playa El Bendito, el desarrollo turístico sigue siendo parcial, con promoción activa, pero infraestructura insuficiente y ausencia de incentivos para prestadores de servicios. Por ello, se recomienda formular un Plan de Desarrollo Turístico Local, fortalecer el área turística con personal especializado, asegurar presupuesto específico, ejecutar proyectos de inversión, mejorar la infraestructura y promover la formalización de servicios turísticos para lograr un desarrollo sostenible e integral.

**Palabras clave:** Gestión municipal; desarrollo turístico; planificación turística; promoción turística; infraestructura turística; Zarumilla; recursos turísticos; gestión pública.

## **ABSTRACT**

The research concludes that the Provincial Municipality of Zarumilla recognizes tourism as part of its institutional agenda and has a formal tourism management area, coordinated with entities such as DIRCETUR, MINCETUR, and PROMPERÚ. However, this political will has not yet translated into solid technical management due to the absence of a Local Tourism Development Plan, projects still in the planning stages, heterogeneous staff profiles, and limited technical capacity. Economically, tourism financing depends primarily on Directly Collected Resources, without a stable budget allocation, which restricts the implementation of actions and projects. Although Zarumilla possesses valuable tourism resources such as mangroves, salt marshes, and El Bendito Beach, tourism development remains partial, with active promotion but insufficient infrastructure and a lack of incentives for service providers. Therefore, it is recommended to formulate a Local Tourism Development Plan, strengthen the tourism area with specialized personnel, secure a specific budget, implement investment projects, improve infrastructure, and promote the formalization of tourism services to achieve sustainable and comprehensive development.

**Keywords:** Municipal management; tourism development; tourism planning; tourism promotion; tourism infrastructure; Zarumilla; tourism resources; public management.

## **I. INTRODUCCIÓN**

El turismo es desde hace un buen tiempo una de las actividades económicas que contribuyen al desarrollo local, al generar empleo, ingresos y visibilidad cultural en los destinos. En este contexto, la gestión municipal desempeña un rol esencial en la planificación, organización y promoción de recursos y servicios turísticos. En el caso de Zarumilla, una provincia con significativo potencial turístico, la gestión pública tiene el desafío de equilibrar el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y el bienestar social. En tal sentido, el presente estudio titulado Gestión municipal y desarrollo turístico de la provincia de Zarumilla 2025, busca analizar cómo las dimensiones de la gestión pública —política, administrativa, económica y social— influyen en las dimensiones clave del desarrollo turístico, como la gestión de recursos, infraestructura, servicios y promoción. En un contexto marcado por limitaciones presupuestarias y continuidad en las políticas públicas, es imperativo por tanto evaluar si los procesos de gestión municipal actuales, están alineadas con el desarrollo sostenible del turismo en mencionada provincia.

Esta investigación cobra relevancia dado que Zarumilla, al igual que muchas provincias peruanas, enfrenta desafíos relacionados con la promoción de su oferta turística, la conservación de su patrimonio natural y cultural, y la integración de sus comunidades en las actividades turísticas. A través de un enfoque cualitativo, se pretende proporcionar una visión integral sobre las acciones de la municipalidad y su impacto, identificando oportunidades y barreras para el desarrollo turístico en la región. En este marco, la investigación no solo busca aportar conocimiento sobre la relación entre gestión pública y desarrollo turístico, sino también generar recomendaciones prácticas para fortalecer las políticas locales en beneficio de la provincia y sus habitantes.

Según sostienen Hernández et al (2020), la gestión pública del turismo es un proceso consistente en el realizar observación, investigación y proposición de mejoras de gestión, en las distintas instancias de gobierno, es decir las diferentes organizaciones públicas que trabajan por el turismo, requiriéndose estructuras

administrativas, normativa orientada a la simplificación de los procesos, recursos humanos con capacidad de generar desarrollo, transparencia y lo que denomina rendición de cuentas.

Dentro de este contexto, el Congreso de la República del Perú - CRP (2009) a través de la Ley 29408, determina que el turismo es una actividad de interés nacional y prioritaria para el desarrollo del país; asimismo, establece la promoción del turismo es de aplicación obligatoria en los tres niveles de gobierno (nacional, regional, local); de otro lado, para la descentralización de esta actividad determina la responsabilidad y participación de los gobiernos locales y las municipalidades. Del mismo modo, esta ley en su artículo 6to, establece que los gobiernos locales en materia de turismo, cumplen las funciones establecidas en la ley orgánica de municipalidades 27972; finalmente, establece que los gobiernos locales, deben considerar en sus planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo.

En el contexto regional, con referencia a la gestión pública del turismo desarrollada por la Municipalidad Provincial de Zarumilla, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de esta municipalidad provincial, en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; CRP (2006), detalla las funciones específicas de la sub gerencia de Turismo que son entre otras, formular y proponer normas para promover el desarrollo empresarial, comercial de productos y servicios, el turismo local, en coherencia con las normas nacionales en la materia, también tiene como función, fomentar, organizar y apoyar eventos de promoción turística; formular, ejecutar y controlar planes de desarrollo turístico y económico local. De esta manera se formula el siguiente problema principal de investigación. Por lo descrito líneas anteriores, se planteó la siguiente pregunta general: ¿Qué procesos de gestión municipal ejecuta la Municipalidad Provincial de Zarumilla enfocados en el desarrollo turístico de esta provincia en 2025? Y de manera específica: 1. ¿Cuáles son las políticas, planes y proyectos orientados al desarrollo turístico en la municipalidad provincial de Zarumilla?. 2. ¿Existen áreas administrativas que gestionan el uso sostenible del patrimonio turístico y la promoción de los servicios turísticos en la municipalidad provincial de Zarumilla? 3. ¿Se destinan recursos económicos para llevar a cabo acciones tendientes al

desarrollo turístico en la municipalidad provincial de Zarumilla? 4. ¿Qué indicadores de desarrollo turístico se pueden evidenciar en la provincia Zarumilla como producto de la gestión de la municipalidad?

La presente investigación está enfocada en la indagación de los procesos de gestión pública desarrollados por la Municipalidad de Zarumilla con relación a la actividad turística; los hallazgos contribuirán al planteamiento de soluciones respecto a la problemática que pueda encontrarse, de tal forma que se mejore la gestión pública del turismo en la provincia Zarumilla. Asimismo, la investigación hará posible la generación de conocimientos específicos como un estudio de caso, respecto de las variables gestión pública y desarrollo turístico local, teniendo en cuenta que, en la provincia Zarumilla se cuenta con elementos de oportunidad para generar desarrollo turístico, basado en la existencia de 10 recursos turísticos inventariados y reconocidos por Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, así como la ubicación geográfica en zona de frontera y alto movimiento turístico.

La información y conocimientos específicos que se logren obtener sobre la gestión pública del turismo en Zarumilla, será un aspecto de suma importancia y la base para lograr el desarrollo turístico y económico de la provincia, en la medida que la mejora en los factores de gestión turística pública, permitirá gradualmente la dinamización del turismo y por ende la generación de mejores condiciones para el crecimiento de la economía local. Del mismo modo, los conocimientos nuevos, siempre son aspectos que generan beneficio poblacional directo e indirecto, ya sea en el corto, mediano o largo plazo.

La gestión pública orientada al desarrollo turístico en Zarumilla puede fundamentarse teóricamente en varios marcos conceptuales, como el desarrollo local sostenible; la cual propone un enfoque integral y participativo para el desarrollo económico y social de una región, basado en la utilización eficiente de los recursos locales, el respeto al medio ambiente y el fortalecimiento de la cohesión social (Morales, 2006). Esta teoría sostiene que el desarrollo debe ser impulsado desde las propias comunidades, promoviendo tanto el bienestar económico como el social a largo plazo, sin comprometer los recursos ni las oportunidades de las generaciones futuras. En términos generales, la teoría del desarrollo local sostenible enfatiza varios principios clave como la Participación y

Empoderamiento Comunitario puesto que las comunidades locales deben participar activamente en la identificación de sus propias necesidades y en la planificación de proyectos de desarrollo. El empoderamiento de los habitantes asegura que el desarrollo responda a los valores, necesidades y cultura de la región, evitando la dependencia de factores externos y promoviendo un sentido de pertenencia y responsabilidad.

Contribuir mediante un estudio de investigación al logro de una gestión pública eficiente en el desarrollo turístico de Zarumilla tiene un valor práctico indiscutible, ya que busca traducir estrategias y políticas en resultados tangibles que mejoren la economía local y la calidad de vida de sus habitantes. La gestión pública eficiente no solo puede catalizar la creación de empleos y la inversión en infraestructura, sino también optimizar los recursos disponibles, reducir la burocracia y fomentar una mayor participación de la comunidad en las decisiones.

Desde el punto de vista operativo, una gestión pública adecuada implica coordinar acciones en áreas clave como la planificación, ejecución de acciones y promoción de Zarumilla como destino turístico, la creación y mantenimiento de infraestructura turística (carreteras, señalización, servicios básicos), y la capacitación de la población para participar activa en actividades turísticas. Esto no solo contribuye a un entorno más acogedor y profesional para los visitantes, sino que también fortalece la economía local mediante la creación de puesto de trabajo, lo que permite dinamizar la economía local.

La elección de la metodología cualitativa para analizar los procesos de gestión pública orientados al desarrollo turístico de Zarumilla se fundamenta en la necesidad de obtener una visión integral y basada en evidencias, que permitan comprender cómo las decisiones y políticas públicas generan cambios tangibles en el sector turístico provincial. De esta forma, trabajar con el enfoque cualitativo, a través de entrevistas a profundidad, grupos focales y observación participativa, permite obtener una comprensión más detallada de las percepciones de la comunidad local, los funcionarios públicos y los empresarios turísticos sobre el impacto de la gestión pública en Zarumilla. Este enfoque ayuda a identificar desafíos específicos, como la percepción de transparencia, la adecuación de las infraestructuras, la efectividad de las políticas públicas y el grado de participación ciudadana en el proceso de desarrollo turístico.

La gestión pública en Zarumilla juega un papel fundamental en la promoción y desarrollo del turismo, actividad que puede transformarse en una herramienta estratégica para el crecimiento económico y social de la región. Mediante la implementación de políticas de desarrollo turístico integradas, la gestión pública tiene la capacidad de influir positivamente en la inversión privada, nuevos emprendimientos y la generación de empleo, el fortalecimiento de la identidad cultural y la preservación de los recursos naturales, factores clave para mejorar la calidad de vida.

Debido a ello, se propone de forma general: analizar los procesos de gestión municipal que ejecuta la Municipalidad Provincial de Zarumilla para el desarrollo turístico de la provincia en 2025. Y de manera específica: 1. determinar cuáles son las políticas, planes y proyectos orientados al desarrollo turístico en la municipalidad provincial de Zarumilla. 2. Identificar las áreas administrativas que gestionan el uso sostenible del patrimonio turístico y promueven los servicios turísticos en la municipalidad provincial de Zarumilla 3.. Determinar los recursos económicos municipales destinados a llevar a cabo acciones tendientes al desarrollo turístico en la provincia Zarumilla. 4. Describir los indicadores de desarrollo turístico presentes en la provincia Zarumilla como producto de la gestión de la municipalidad.

## **II. REVISIÓN DE LITERATURA**

La revisión de literatura, está estructurada según temas y sub temas además de otras investigaciones que permiten fundamentar la temática referida a las variables de estudio, sus dimensiones e indicadores.

### **2.1. Bases teórico- científicas**

#### **2.1.1. Procesos de gestión municipal**

La gestión pública abarca las diferentes acciones desarrolladas por algún ente del gobierno o estado, destinadas a coordinar, planificar y administrar los recursos públicos para alcanzar objetivos comunes y mejorar el bienestar social. Dentro de este contexto, CEPLAN (2025), manifiesta que la gestión pública implica una serie de procesos tendientes al desarrollo que incluye: planificar, movilizar, desplegar, organizar y transformar los que denomina recursos financieros, humanos, tecnológicos, metodológicos y materiales, para proveer bienes y servicios públicos, solucionar problemas sociales y satisfacer necesidades, a través de resultados significativos para la una determinada sociedad.

En este mismo sentido, tal como refiere la Universidad Autónoma (2024), la gestión pública está conformada por un conjunto de procesos y herramientas que permiten a una organización estatal desempeñarse en el servicio público; es decir, llevar a cabo una serie de operaciones de gestión con el objetivo de optimizar la eficiencia y garantizar la calidad de los servicios públicos prestados a la sociedad, para lo cual se requieren de políticas, normas, factores administrativos factores económico financieros. Al respecto, Camisón et al (2006), sostiene que la calidad está vinculada a la gestión por procesos integrados, los mismos que deben ser evaluados según sus resultados para ver si se alcanzaron la calidad esperada; para lo cual se debe llevar a cabo la medición o control de proceso en búsqueda de la mejora continua.



Dentro de este contexto de la gestión pública, el concepto de gestión pública del turismo también implica según Mori (2024), planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar; todo ello a través de la actualización de diversos instrumentos de gestión dentro de los cuales se debe considerar, por ejemplo: el plan de desarrollo concertado, el plan estratégico local de turismo, así como la política, la normativa, las correspondientes áreas administrativas dentro de la institución así como el recurso humano necesario que lleve adelante los procesos de gestión del turismo; todo ello permitirá realizar una eficiente inversión de los recursos financieros disponibles o coordinar el financiamiento de las iniciativas con otros organismos a través de la cooperación nacional o internacional.

De otra parte, Gonzales et al (2007), consideran que la gestión pública del turismo implica diversos retos y aspectos a tener en cuenta como: la relación del turismo como actividad y su gestión desde el ámbito público; los elementos indispensables que lo constituyen como son la gestión del producto turístico y sus elementos que lo integran; asimismo, la óptima comercialización de la oferta turística en los diferentes mercados; el conocimiento preciso de los principales elementos y todas las características presentes en el destino turístico que se gestiona, finalmente los procesos de creación, gestión y comercialización de los productos turísticos, todo ello teniendo en cuenta que la gestión pública necesariamente coordina y trabaja cooperativamente con la gestión privada del turismo para ser sostenible.

De lo expuesto, la gestión pública del turismo se desarrolla mediante cuatro factores o dimensiones principales que agrupan un conjunto de sub factores respectivamente; es decir, las políticas turísticas, el factor administrativo, la gestión económica y la gestión social, lo cual se aborda a continuación.

## **A. Políticas**

Como en cualquier sector productivo, en turismo las políticas públicas son esenciales, porque permiten establecer lo que se conoce como una visión a futuro a través de un marco normativo que regule y procure una actividad competitiva y sostenible en todo sentido. De esta forma Guajardo (2017) reconoce la importancia de las políticas públicas sobre turismo de tal

manera que éstas condicionan mediante lineamientos en un destino turístico, como trabajar, como crecer, hacia dónde enfocar el desarrollo y cómo insertarse en el mercado turístico; con lo cual, se puede entender que estas políticas orientan la gestión pública del turismo en las diferentes instancias ya sea nacional, regional o local de gobierno.

En el Perú, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (2025), expone las diferentes políticas nacionales y sectoriales vigentes a través de la denominada matriz de políticas; en ella se incluye a la Política Nacional en Turismo a través del PENTUR (aún en elaboración), la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030, la misma que contempla 04 objetivos prioritarios que son: 1) garantizar políticas públicas que respondan a las necesidades y expectativas de las personas en el territorio, 2) mejorar la gestión interna en las entidades públicas, 3) fortalecer la mejora continua del estado y 4) garantizar un gobierno abierto que genere legitimidad en las intervenciones públicas. Cada uno de estos objetivos cuenta con sus correspondientes lineamientos para asegurar su logro (PCM, 2022).

**Descentralización:** en el Perú, la gestión pública está articulada y condicionada a un conjunto de políticas públicas que orientan la función y el desempeño de los gobiernos locales; estas políticas están referidas entre otras a: la modernización del estado, transparencia y lucha contra la corrupción, la descentralización, gestión por resultados, inclusión social y reducción de la pobreza, sostenibilidad y gestión ambiental, participación ciudadana, seguridad ciudadana, e infraestructura y desarrollo regional dentro de la cual se enmarca el desarrollo turístico. En este sentido, Congreso del Perú (2002), establece la descentralización como mecanismo de fortalecimiento de la gestión de los gobiernos locales así como una mayor eficiencia en la utilización de los recursos del estado; del mismo modo la citada ley general del turismo 29408 contempla la descentralización como uno de sus principios fundamentales.

**Modernización del Estado:** según la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Congreso del Perú op cit (2003), norma que la modernización del estado se da a través de la descentralización y autonomía de los gobiernos locales, quienes tienen atribuciones dentro de su competencia, para administrar y gestionar los recursos del estado con sujeción a las normas correspondientes. Asimismo, tienen una organización funcional orientada hacia el desarrollo de diversos sectores como: ordenamiento del transporte, limpieza pública, dotación de servicios públicos, desarrollo social, desarrollo económico, ordenamiento territorial y promoción del turismo entre otras.

**Gestión por resultados:** es un enfoque moderno aplicado a la gestión pública que se evidencia en una nueva forma de administrar los recursos del estado para cumplir con sus fines mediante el empleo de un conjunto de herramientas que optimicen y logren un impacto positivo en la sociedad. Según (Hegel Instituto de Ciencias, 2021), el objetivo principal de la gestión por resultados (GPR) es el uso correcto del presupuesto público a través de un mejor empleo de los recursos por parte de las instituciones públicas como en este caso de la municipalidad provincial de Zarumilla; y para ello, se debe simplificar e informatizar los procesos administrativos, teniendo como una de las herramientas principales el denominado presupuesto por resultados que apunta a la inversión eficiente para resolver los problemas sociales.

**Fortalecimiento de la gestión ambiental:** es otro de los aspectos sobre los cuales se enfocan las políticas públicas, de esta forma, las municipalidades tienen ciertas competencias con relación a la gestión ambiental, según lo estipulado en su ley orgánica, artículo 73 y en concordancia con otras leyes sectoriales, tiene competencias para formular, aprobar, ejecutar y monitorear planes y políticas locales en materia ambiental con relación al cambio climático, proponer la creación de áreas de conservación ambiental, entre otras. Las políticas turísticas también consideran como prioridad el fortalecimiento de la gestión ambiental, de esta manera el Mincetur (2025), establece a través de la

Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, que la gestión sostenible de las actividades e inversiones turísticas consideren el equilibrio ambiental y cultural, a través de la Dirección de Asuntos Ambientales Turísticos.

## **B. Aspectos administrativos**

Los aspectos administrativos en la gestión pública en general, así como en la gestión pública turística se refieren a la organización y estructura de los organismos públicos para garantizar la eficiencia y efectividad en la implementación de políticas y estrategias que den resultados. en este sentido, tanto las organizaciones turísticas y fundamentalmente las municipalidades cifran su accionar a partir de lo que se denomina sistemas administrativos del estado peruano; Desarrollo Global (2023), afirma que son 11 los sistemas administrativos que regulan la gestión pública; es decir, 1) Recursos Humanos, 2) Abastecimiento, 3) Presupuesto, 4) Tesorería, 5) Endeudamiento, 6) Contabilidad, 7) Inversión, 8) Planeamiento, 9) Asesoría Jurídica, 10) Órgano de control, y 11) Modernización

De esta forma, los aspectos administrativos de la gestión pública están vinculados a la estructura organizativa de un ente público como las municipalidades, organización que está articulada a la Ley Orgánica de Municipalidades que se encuentra reglamentada a través de un Reglamento de Organización y Funciones (ROF), pero que también debe tener en cuenta lo estipulado por el Secreto Supremo 064-2021-PCM, que brinda las precisiones y lineamientos de organización de las municipalidades (PCM, 2021)

## **C. Gestión económica.**

La gestión económica en el sector público implica la asignación y manejo de recursos financieros para promover el desarrollo social a través de diferentes sectores dentro de los cuales también se encuentra el sector

turismo. La Ley N° 27972, establece que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, estos presupuestos se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley y en concordancia con los planes concertados jurisdiccionales. La mencionada norma trata sobre el presupuesto (artículos 53, 54), sobre el patrimonio municipal (artículos 55, 56), sobre la actividad empresarial municipal (artículo 35), el sistema tributario municipal (artículo 70) y con relación a la banca municipal como otra de las funciones inherentes (artículos 71, 72).

Otro de los factores de relacionados con la gestión económica, según INEI (2024), son los ingresos municipales que se dividen en tres categorías: la primera está representada por las transferencias, donde los tipos de ingreso son por fondo de compensación municipal, canon y sobrecanon, otros ingresos por transferencias, regalías, y programas; la segunda categoría son los ingresos por financiamiento conformados por saldos de balance y endeudamiento; la tercera categoría son los ingresos corrientes donde los tipos de ingreso son por impuestos y contribuciones obligatorias, venta de bienes, servicios y derechos administrativos, rentas de la propiedad, y otros ingresos corrientes.

#### **D. Gestión social.**

La gestión social como parte de la gestión pública en el Perú comprende diferentes normas y diferentes sectores, es decir que el estado promueve el bienestar social desde diferentes ángulos de acción como: la ley orgánica del poder ejecutivo, la ley marco de modernización de la gestión del estado, el plan estratégico de desarrollo nacional (PEDN) – Perú al 2050, la ley de presupuesto por resultados, normativa del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones, ley de protección del niño y del adolescente, entre otras normas que son parte de las políticas orientadas a favor de bienestar y calidad de vida de la sociedad.

### **2.1.2. Desarrollo turístico**

El desarrollo turístico se puede definir como un estado de prosperidad y bienestar dentro de un destino turístico, donde los turistas tienen la posibilidad de disfrute máximo durante su estadía, porque cuentan con todas las facilidades que requieren para satisfacer sus motivaciones y necesidades; asimismo los residentes gozan de una mejor calidad de vida, derivada de los beneficios económicos y reconocimiento que reciben. Según la OMT (2025), define desarrollo turístico sostenible como aquel turismo que tiene plenamente en cuenta las consecuencias actuales y futuras, económicas, sociales y ambientales para satisfacer las necesidades de los turistas y visitantes, del sector turismo, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

De esta forma, el organismo máximo mundial del turismo determina que las directrices para el desarrollo turístico sostenible y las prácticas de gestión sostenible, se deben aplicar a todas las formas de turismo y en todos los destinos turísticos, debiéndose también mantener un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental del turismo. En tal sentido establece: 1) Dar uso óptimo a los recursos ambientales manteniendo los procesos ecológicos esenciales; 2) respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas con entendimiento y tolerancia intercultural; 3) Asegurar actividades económicas viables a largo plazo que reporten beneficios socioeconómicos bien distribuidos a todos los agentes, generando empleo estable, ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas y con ello se contribuya a la reducción de la pobreza. De esta manera en términos generales, el desarrollo turístico desde la perspectiva pública se evidencia en: la gestión de los recursos turísticos, la gestión de la infraestructura turística; impulso a los servicios turísticos y la promoción y difusión turística.

#### **A. Gestión de recursos turísticos.**

La gestión de los recursos turísticos en el Perú, es un proceso que incluye diferentes etapas; según Mincetur (2018), determina una de las primeras

etapas para el desarrollo turístico que es el inventario y jerarquización de los recursos turísticos a nivel nacional, de tal forma que dicho inventario es la primera herramienta para la elaboración de planes y proyectos para la puesta en valor de los recursos turísticos, mediante su priorización, en el entendido que los recursos turísticos son la base del producto turístico en un destino.

Del mismo modo, el Mincetur (2023) establece cual es el rol del sector público en materia de turismo, incluyendo los gobiernos regionales, así como los gobiernos locales; sobre los cuales afirma que al tener autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tienen competencias y funciones específicas el fomento del turismo local sostenible; en concordancia con el artículo 73 de la Ley N° 27972 que las municipalidades en materia de desarrollo local tienen como atribución el fomento del turismo local responsable.

## **B. Gestión de infraestructura turística.**

La infraestructura es clave para el desarrollo de un destino turístico, porque facilita aspectos como accesibilidad, conectividad y servicios básicos necesarios tanto para los turistas como para los residentes; de esta forma, la gestión pública por parte del sector turismo, así como por parte de los gobiernos locales son factores de suma importancia para dicho desarrollo. Al respecto, Roca et al (2022), sostienen que la dotación de infraestructura pública es muy importante para el crecimiento y desarrollo económico, en la medida que contribuye a la equidad, convirtiéndose en un pilar para la competitividad; sin embargo, manifiestan los autores que existe una brecha inmensa de acceso como déficit de infraestructura en diferentes sectores, siendo los de mayor carencia la infraestructura de transportes en primer lugar seguido de agua y saneamiento, salud; mientras que otros sectores tienen menor déficit.

En tal sentido, el MEF (2022) a través del Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad (PNISC), menciona las acciones

recomendadas producto de la evaluación de infraestructura a nivel nacional, determinando que se debe realizar cinco etapas para atacar la mencionada brecha, etapas que son: 1) realizar una estimación de la brecha de infraestructura incluyendo la brecha de calidad, 2) mejorar la metodología de priorización de proyectos, 3) institucionalizar el planeamiento y seguimiento del Plan de Infraestructura e implementar instrumentos de gestión, 4) definir una estrategia de largo plazo y 5) incluir en la planificación a los sectores sociales.

De otro lado, si bien las municipalidades tienen funciones específicas para la dotación de infraestructura en sus respectivas jurisdicciones, en el sector turismo esta labor se hace a través de decretos supremos o resoluciones ministeriales como: el Decreto Supremo N° 003-2023-MINCETUR – Reglamento de Gestión Ambiental del Sector Turismo (Mincetur, 2023); la Resolución Ministerial N° 206-2024-MINCETUR – Lineamientos Generales para el Desarrollo de Inversiones en Turismo (Mincetur, 2024); la Resolución Ministerial N° 141-2015-MINCETUR – Lineamientos para Calificar y Aprobar Proyectos de Interés Turístico Nacional o Regional (Mincetur, 2015); normas a través de las cuales se busca facilitar la ejecución de proyectos de infraestructura turística.

### **C. Impulso a los servicios turísticos.**

El impulso dirigido a los servicios turísticos de calidad es esencial para contribuir con el logro de una experiencia satisfactoria a los visitantes en cualquier destino turístico; la gestión pública debe desempeñar un rol crucial sobre la regulación y mejora continua en la calidad de los servicios, como alojamiento, transporte, operación, gastronomía y entretenimiento, ya que estos influyen directamente en la satisfacción de los turistas y en la imagen del destino turístico. Al respecto, Cotrina et al (2024), analizan cómo las políticas públicas y principalmente a nivel de las municipalidades pueden impulsar el desarrollo turístico sostenible en su jurisdicción, incluyendo labres como la promoción del destino con todos sus componentes incluidos los servicios turísticos; sin embargo,



organizativamente cuentan con áreas de turismo que son solamente representativas utilizadas para eventos en días festivos.

En el sector turismo la realidad a nivel regional es similar a lo que sucede en las municipalidades y la labor con relación a los servicios turísticos se centra principalmente en temas de capacitación; en este sentido, la Ley General del Turismo 29408 en su artículo 29 establece que los prestadores de servicios turísticos tienen derecho a: participar en actividades de promoción turística organizadas por PROMPERÚ o el órgano regional competente; participar en la elaboración del Plan Estratégico Nacional o Regional de Turismo (PENTUR – PERTUR); ser beneficiarios de incentivos por buenas prácticas en turismo y acceder en igualdad de condiciones a los proyectos de inversión turística.

#### **D. Promoción y difusión turística.**

La promoción turística es trascendental para posicionar un destino en el mercado turístico global, de forma tal que las estrategias de marketing y promoción deban adaptarse a las tendencias de consumo turístico actuales, y esta tarea de llevarse a cabo mediante el uso de plataformas digitales y redes sociales para alcanzar mejores y óptimos resultados. Al respecto, Altamirano (2017), resalta la importancia del uso de contenidos digitales para la promoción turística, en el sentido que el turista de hoy que denomina 2.0, no solo requiere buscar un destino turístico para visitar así como actividades y servicios que requiere durante su viaje, sino que también necesita mostrarlo a su entorno social y en tiempo real, como si fuera el actor principal de su propia película.

En el Perú, el órgano encargado de la promoción turística es la Comisión para la Promoción del Perú - PROMPERÚ, organismo público encargado de formular, aprobar y evaluar los planes para la promoción del turismo; difundir, posicionar y administrar el uso de la marca país a nivel nacional e internacional, gestionar y supervisar actividades de promoción, inteligencia comercial e investigación de mercados entre otras (Congreso

de la República del Perú, 2013). De otro lado, la Ley Orgánica de Municipalidades, también otorga a estos entes públicos las atribuciones para realizar la promoción del turismo en sus correspondientes jurisdicciones.

## **2.2. Antecedentes.**

### **Internacionales.**

Con relación a la temática de gestión pública y desarrollo turístico, a nivel internacional se han desarrollado múltiples investigaciones a nivel de tesis, las mismas que han derivado en informes de tesis y artículos científicos; teniendo en cuenta que la gestión pública del turismo es uno de los factores decisivos para lograr el desarrollo. Para el presente estudio se considera 03 trabajos realizados en tres países diferentes en los últimos cinco años, tal como se describe a continuación.

Rubí, Estrada y Gutiérrez (2023), en su investigación titulada De la gobernanza al clientelismo en el municipio de Temoaya, Estado de México, tuvieron como objetivo identificar si la gobernanza turística en el municipio de Temoaya se ejerce desde un enfoque en red mediante la cooperación ordenada e integrada entre actores públicos, privados y sociales. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), con un diseño analítico descriptivo y trabajo de campo basado en la metodología de Creswell. Los resultados evidenciaron que en los procesos donde intervienen diversos actores turísticos municipales existe escasa coordinación entre ellos y con otros actores involucrados, por lo que la gobernanza turística en Temoaya se configura más como un ideal que como una práctica consolidada, debido a la escasa articulación entre los actores participantes.

Ledesma (2022), Análisis de la gobernanza en destinos turísticos: el caso de Puerto de la Cruz (Tenerife, España), tuvo como objetivo analizar la renovación del espacio público de un destino turístico desde la perspectiva de las redes de gobernanza y evaluar la gestión de un instrumento de ordenación urbanística desde el enfoque

de la planificación colaborativa. La investigación se desarrolló mediante un estudio de caso utilizando un método mixto transformativo secuencial. Los resultados evidenciaron que tanto las acciones de mejoramiento de los espacios públicos como la gestión de los instrumentos de planificación se llevaron a cabo mediante procesos de gobernanza, lo cual contribuye a mejorar la toma de decisiones en la renovación turística, explicar factores estructurales que influyen en la conformación de redes de gestión turística y analizar elementos que inciden en la aplicación de la teoría de redes en el contexto estudiado.

Bailón e Intriago (2021), en la investigación Gestión turística para el desarrollo sostenible de Galápagos a partir de políticas públicas de turismo en Ecuador, tuvieron como objetivo estudiar la gestión turística orientada al desarrollo sostenible de las Islas Galápagos a partir de las políticas públicas de turismo vigentes en Ecuador. El estudio se desarrolló bajo un enfoque mixto, aplicando métodos analíticos, inductivos y deductivos, mediante revisión documental, encuestas aplicadas a turistas y entrevistas a funcionarios públicos. Los resultados evidenciaron que existe una adecuada gestión turística sustentada en políticas públicas vigentes; sin embargo, en la Isla Isabela se identificó una limitada planificación del apoyo económico, lo cual restringe los procesos de gestión turística e incide en un desarrollo más lento de las actividades planificadas en el destino.

### **Nacionales.**

De la misma forma que en el contexto internacional, con relación a las variables gestión pública y desarrollo turístico, a nivel nacional se han desarrollado múltiples investigaciones a nivel de tesis, las mismas que han derivado en informes de tesis y artículos científicos; asimismo, teniendo en cuenta que la gestión pública del turismo en el Perú al igual que en otros lugares del mundo es uno de los factores decisivos para lograr el desarrollo. Para el presente estudio se considera 03 trabajos realizados en tres regiones diferentes en los últimos cinco años, tal como se describe a continuación

Chávez (2023), en su investigación titulada Gestión pública y oferta turística en una municipalidad distrital de la provincia de Cusco, 2023, tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión pública y la oferta turística en una municipalidad distrital de la provincia de Cusco. La investigación fue de tipo aplicada, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo de nivel correlacional. Para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta aplicada a una muestra de 50 trabajadores administrativos, seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia. El análisis de los datos se realizó mediante el coeficiente de correlación de Spearman utilizando el software SPSS. Los resultados evidenciaron que el 28% de los encuestados calificó la gestión pública como eficiente, mientras que el 64% la consideró moderada; respecto a la oferta turística, el 22% la calificó como eficiente y el 76% como moderada, concluyendo que existe una correlación positiva de alta significancia entre ambas variables.

Horna (2022), en el estudio titulado Gestión turística municipal y la oferta turística en el distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, región La Libertad, tuvo como objetivo diagnosticar cómo se viene desarrollando la gestión turística municipal y de qué manera esta influye en el desarrollo turístico del distrito de Salaverry. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto (cuantitativo–cualitativo) con diseño correlacional, utilizando como técnicas la observación directa y la entrevista. Los resultados evidenciaron que los funcionarios del área de turismo no cuentan con el perfil profesional adecuado para desarrollar una gestión turística eficiente, además presentan escaso conocimiento sobre los instrumentos de gestión de la actividad turística en el Perú y se identificó la ausencia de normativas locales que regulen esta actividad. Asimismo, se determinó que la oferta turística, en relación con los recursos y los establecimientos prestadores de servicios, no cumple con las exigencias necesarias, y en algunos casos los recursos turísticos no se encuentran debidamente acondicionados.

Balladares y Gonzales (2023), en su investigación titulada Gestión turística municipal y promoción turística en el distrito de Chulucanas - Piura, año 2023, tuvieron como objetivo determinar la relación entre la gestión turística municipal y la promoción turística en dicho distrito. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental de nivel descriptivo correlacional.

La muestra estuvo conformada por 20 artesanos, y para el análisis de los datos se empleó el coeficiente de correlación de Spearman. Los resultados evidenciaron que el desarrollo del sector turístico depende en gran medida de una gestión eficiente, ya que una adecuada gestión permite conservar los recursos culturales y naturales para las futuras generaciones, contribuye al desarrollo de un turismo sostenible al reducir los impactos negativos en el entorno cultural y ecológico, y garantiza la seguridad de los visitantes y la calidad de los servicios turísticos ofrecidos.

### **2.3. Definición de términos básicos**

**Gestión municipal:** es parte de la gestión del estado a nivel local, orientada a implementar políticas públicas y responder a demandas sociales concretas dentro de su ámbito jurisdiccional (Ozlak et al, 1976).

**Proceso:** se define como el conjunto de tareas recíprocamente vinculadas o que interactúan entre sí en las cuales se modifica los elementos de ingreso para obtener una respuesta o resultado (Contreras, 2016).

**Desarrollo turístico:** proceso de cambio social que busca mejorar la calidad de vida de los individuos y grupos sociales de una determinada región, teniendo como herramienta para tal fin a la actividad turística y la atención de los procesos que esta actividad requiere. (Munaam, 2023)

**Oferta turística:** es una combinación de servicios y productos que se presentan para su consideración por un cliente turístico que desea realizar un viaje (Naranjo et al, 2022).

### **III. MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **3.1. Tipo y diseño de la investigación**

##### **Enfoque**

Investigación cualitativa, porque se emplearon técnicas cualitativas de recojo de información que sirvieron para realizar un análisis cualitativo de los indicadores referidos a cada variable de estudio.

##### **Nivel de profundidad**

Estudio descriptivo – correlación, sobre comportamiento de cada variable y su relación entre ellas.

##### **Diseño de la investigación**

La investigación fue no experimental porque estuvo basado en la recolección de información de campo sin intervenir en ningún proceso o manipulación de las variables.

#### **3.2. Población muestra y muestreo**

##### **a) Población.**

**P1:** los funcionarios municipales, alcaldes y funcionarios que laboran en el área de desarrollo económico de la municipalidad provincial de Zarumilla y distritos.

**P2:** los prestadores de servicios turísticos: hoteles, restaurantes, agencias de viaje de Zarumilla.

##### **b) Muestra y muestreo.**

**Muestra 1:** mediante muestreo no probabilístico y selección por conveniencia, se incluyó ocho (08) funcionarios municipales: 04 alcaldes y 04 funcionarios del área de desarrollo económico de la municipalidad provincial y municipalidades distritales.

**Muestra 2:** Mediante muestreo no probabilístico, se entrevistó a 08 prestadores de servicios, inscritos en la MPZ, la selección de éstos será por conveniencia.

### 3.3. Métodos, técnicas e instrumentos

- a) **Métodos.** Los métodos utilizados en el desarrollo de la investigación fueron los que a continuación se detallan:

**Revisión documental:** se revisaron y analizaron literatura referente a diversos aspectos relacionados con las variables de estudio sobre gestión turística pública y desarrollo turístico.

**Método de observación:** hizo posible el recojo de información directamente de los recursos e infraestructura turística y la descripción de sus características con relación a las variables gestión y desarrollo turístico.

**Método basado en opinión:** permitió el acercamiento a la realidad a través de la aplicación de las técnicas e instrumentos de recojo de información de entrevista.

**Método Analítico – Sintético:** permitió analizar la información recabada en la fase de trabajo de campo; la interpretación cualitativa de los indicadores de gestión turística pública y desarrollo turístico, para luego sintetizarlos en el informe final de tesis de posgrado.

- b) **Técnicas.** Se utilizaron las siguientes técnicas.

**Revisión de documentos:** se aplicó esta técnica para recoger información referente a los aspectos organizativos y de funcionamiento referente a la gestión turística pública dentro de la municipalidad provincial y municipalidades distritales.

**Fichaje:** fue el registro escrito de las características particulares de las instituciones municipales y modelos seleccionadas para la identificación de indicadores de buenas prácticas turísticas en cada jurisdicción territorial.

**Entrevista:** se llevó a cabo entrevistas dirigidas a funcionarios municipales de Zarumilla y prestadores de servicios turísticos.

### c) Instrumentos

La investigación se realizó empleando siguientes instrumentos:

**Para el recojo de información:** libreta de campo, fichas de recojo de información, cuestionarios de entrevista; también instrumentos electrónicos, dispositivos móviles para captura de audio y vídeo.

### 3.4. Procesamiento y análisis de datos.

Los datos provenientes de revisión documental fueron procesadas mediante elaboración de tablas para el cruce y lectura sistémica de la información.

Las entrevistas se procesaron mediante el diseño de matrices por indicador e ítem de interés según la estructura del cuestionario estructurado, matrices de las cuales se efectuaron resúmenes en texto.

Los resultados del proceso, fueron analizados y sintetizado considerando el esquema y anexos del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes.

### 3.5. Definición y operacionalización de variables

#### Variables de investigación

Variable independiente: Procesos de gestión municipal

#### Definición conceptual



Un proceso de gestión municipal, según el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral – IDEA Internacional (2008), se entiende como el conjunto de acciones mediante las cuales las organizaciones o entidades procuran el logro de sus fines, objetivos y metas, los cuales se enmarcan dentro de las políticas gubernamentales establecidas por el estado; es decir, los procesos mediante los cuales el estado implementa políticas, suministra bienes y servicios, aplica regulaciones y utiliza diversos mecanismos para alcanzar el bienestar público, mediante la asignación y distribución de recursos, coordinación y estímulo de los agentes sociales.

### **Definición operacional:**

Conjunto de procesos, prácticas y herramientas que los gobiernos y sus instituciones emplean para planificar, organizar, dirigir y controlar recursos. El cual está relacionado con indicadores específicos, como implementación de programas, eficiencia en el gasto público y mecanismos de participación ciudadana de la provincia de Zarumilla.

**Tabla 1**

Variable desarrollo turístico, dimensiones y métodos

| Variable                      | Dimensión      | Método              |
|-------------------------------|----------------|---------------------|
| Procesos de gestión municipal | Política       | Observación         |
|                               | Administrativa | Entrevista          |
|                               | Económica      | Revisión documental |
|                               | Social         |                     |

Variable dependiente: Desarrollo turístico.

### **Definición conceptual.**

Según, afirma Varisco (2008), el desarrollo turístico se puede definir como la suministro y mejora de las instalaciones y servicios apropiados para satisfacer las diversas necesidades de los turistas, incluyendo la posibilidad de que éstos puedan disfrutar de los recursos que motivaron sus desplazamientos; mientras que la región receptora obtiene un impacto económico positivo a través de aspectos como

la generación de empleos y por ende ingresos económicos para empresarios y trabajadores del sector de forma directa así como de forma indirecta para la población local.

**Definición operacional**

En esta investigación, el desarrollo turístico se evaluará a través de indicadores específicos relacionados. Se utilizarán entrevistas cualitativas con actores clave del sector turístico observación directa en campo y el análisis documental para identificar si estos aspectos han contribuido al desarrollo integral de la actividad turística en la provincia de Zarumilla durante el año 2025.

**Tabla 2**  
Variable desarrollo turístico, dimensiones y métodos

| Variable             | Dimensión                  | Método              |
|----------------------|----------------------------|---------------------|
| Desarrollo Turístico | Gestión de recursos        | Observación         |
|                      | Gestión de infraestructura | Entrevista          |
|                      | Impulso de servicios       | Revisión documental |
|                      | Promoción y difusión       |                     |

## **IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **4.1. Resultados**

El presente capítulo expone los hallazgos obtenidos en el estudio de enfoque cualitativo, nivel descriptivo-explicativo y diseño no experimental, orientado a analizar los procesos de gestión pública que ejecuta la Municipalidad Provincial de Zarumilla para el desarrollo turístico de la provincia durante el año 2025. La información se recolectó mediante una guía de entrevista estructurada dirigida a funcionarios vinculados con la gestión turística municipal, complementada con la revisión de instrumentos de gestión institucional.

La data recogida y sistematizada corresponde a 16 informantes, codificados como E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E15, E16 a fin de preservar su confidencialidad

El instrumento abordó las cuatro dimensiones de la variable procesos de gestión municipal política, administrativa, económica y social y las cuatro dimensiones de la variable desarrollo turístico gestión de recursos, gestión de infraestructura, impulso de servicios y promoción y difusión. Para su análisis, las respuestas cerradas se procesaron mediante frecuencias simples y las respuestas abiertas se agruparon en categorías y patrones interpretativos, identificando coincidencias, diferencias y vacíos. Los hallazgos se organizan a continuación por objetivo general y cada objetivo específico.

#### **Resultados para el objetivo específico 1: políticas, planes y proyectos orientados al desarrollo turístico**

Respecto de la dimensión política de la gestión municipal, los hallazgos muestran un reconocimiento generalizado de la actividad turística dentro de la gestión

pública. La totalidad de informantes afirmó que el turismo forma parte de las políticas municipales y que los actores turísticos locales participan, en algún grado, del diseño de dichas políticas. Asimismo, los informantes reconocieron la existencia de normas que promueven el desarrollo turístico local, mientras que E4, E8, E16 lo negó.

En cuanto a los instrumentos de planificación, la evidencia es heterogénea. El Plan Estratégico Institucional fue reconocido por 16 de 16 informantes (E1, E3 y E5), en tanto que E2 y E4 indicaron no contar con él. El hallazgo más relevante de esta dimensión se observa en el Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL): solo 1 de 16 informantes (E16. E5. E4, E6) afirmó su existencia, mientras que 16 de 16 la negaron, lo que evidencia la ausencia de un instrumento técnico específico para orientar el turismo provincial. En contraste, los 16 informantes coincidieron en la existencia de un Plan de Seguridad Ciudadana, instrumento ajeno al ámbito turístico propiamente dicho.

**Tabla 3**

Sistematización de resultados de la dimensión política

| Aspecto evaluado                                   | Resultado predominante | Evidencia de la data                      | Interpretación cualitativa                                                                |
|----------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Inclusión del turismo en las políticas municipales | Sí (16 de 16)          | E1–E16 respondieron afirmativamente       | El turismo es reconocido formalmente como materia de política, aunque de modo declarativo |
| Participación de actores turísticos locales        | Sí (16 de 16)          | E1–E5 afirmaron que participan del diseño | Existe apertura participativa, sin evidencia de su grado de institucionalización          |

| Aspecto evaluado                               | Resultado predominante | Evidencia de la data                                | Interpretación cualitativa                                                 |
|------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Normas que promueven el turismo                | Sí (14 de 16)          | E4, E7, E9 negó su existencia                       | Marco normativo percibido como presente, pero no uniforme                  |
| Plan Estratégico Institucional (PEI)           | Sí (10 de 16)          | E2 y E4 lo negaron                                  | Conocimiento parcial o desigual del instrumento de gestión                 |
| Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL)      | No (14 de 16)          | Solo E5 afirmó contar con él                        | Vacío de planificación turística específica de carácter estructural        |
| Proyectos turísticos elaborados o por ejecutar | Parcial (12 de 16)     | E3 precisó “a nivel de expediente”; E1 y E4 negaron | Iniciativas existentes, pero en fase preliminar, sin ejecución consolidada |

**Fuente. entrevistas aplicadas a los informantes E1 a E16 (2025).**

La interpretación cualitativa de estos resultados revela una contradicción significativa entre el reconocimiento político del turismo y su concreción técnica. Mientras que la inclusión del turismo en la agenda municipal y la participación de actores locales alcanzan consenso pleno, los instrumentos que deberían materializar esa voluntad en particular el PDTL se encuentran ausentes para la mayoría de informantes. Este patrón sugiere que la dimensión política opera más en el plano del discurso que en el de la planificación operativa. Asimismo, la presencia de proyectos turísticos “a nivel de expediente”, señalada por E3, junto con las negaciones de E1 y E4, configura un escenario en el que la gestión política del turismo se encuentra en una fase inicial o preparatoria. Por tanto, los hallazgos permiten afirmar que las políticas, planes y proyectos orientados al desarrollo turístico existen de manera fragmentada y carecen del soporte de un instrumento de planificación turística formalmente consolidado.

## **Resultados para el objetivo específico 2: áreas administrativas y gestión del patrimonio turístico**

En la dimensión administrativa, los 16 informantes coincidieron en que el Reglamento de Organización y Funciones contempla un área directamente relacionada con la gestión turística, lo que confirma su existencia formal dentro de la estructura orgánica. No obstante, el perfil del personal responsable resultó heterogéneo: se refirieron profesionales en turismo y guías turísticos; señalando a un ingeniero agroindustrial; E1 indicó un solo trabajador; y E3 ofreció una respuesta ambigua. Esta dispersión evidencia una asignación de personal no siempre alineada con el perfil técnico requerido.

Respecto de las funciones, los informantes las describieron de manera convergente pero genérica, asociándolas a “promover”, “fomentar” y “difundir” el turismo, y en el caso de E5, a “coordinar con el MINCETUR”. En materia de fortalecimiento de capacidades, donde afirmaron participar de capacitaciones o asistencia técnica, y la misma proporción (14 de 16) declaró emplear tecnologías de comunicación, equipamiento y software; en ambos casos, únicamente E4 respondió de modo negativo, perfilándose como el caso de menor desarrollo institucional.

**Tabla 4**

*Matriz de hallazgos de la dimensión administrativa*

| <b>Categoría</b>                        | <b>Hallazgo principal</b>       | <b>Evidencia de los informantes</b>                                                | <b>Interpretación cualitativa</b>                                        |
|-----------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Existencia de área u oficina de turismo | Reconocida por todos (16 de 16) | E1–E16 confirman su inclusión en el ROF                                            | Institucionalidad formal asegurada                                       |
| Perfil del personal responsable         | Heterogéneo y desigual          | Licenciados en turismo (E2, E5); ingeniero agroindustrial (E4); un trabajador (E1) | Asignación de personal no siempre acorde con el perfil técnico           |
| Funciones del área                      | Promoción y difusión turística  | “Promover”, “fomentar”, “coordinar con MINCETUR”                                   | Funciones genéricas, orientadas a la difusión más que a la planificación |

| <b>Categoría</b>                    | <b>Hallazgo principal</b> | <b>Evidencia de los informantes</b>                                                      | <b>Interpretación cualitativa</b>                              |
|-------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Capacitación y asistencia técnica   | Sí (14 de 16)             | Solo E4 negó recibirla                                                                   | Fortalecimiento de capacidades presente pero no universal      |
| Uso de TIC, equipamiento y software | Sí (14 de 16)             | Solo E4 negó su uso                                                                      | Soporte tecnológico parcial de la labor administrativa         |
| Coordinación interinstitucional     | Activa pero variable      | DIRCETUR, SERNANP, Consorcio Manglar, MINCETUR, PROMPERÚ (E2, E3, E5); E4 “solo interno” | Articulación sectorial existente, concentrada en algunos casos |
| Inventario de recursos turísticos   | Sí (14 de 16)             | Solo E1 negó contar con inventario                                                       | Gestión del patrimonio iniciada, con cobertura mayoritaria     |

**Fuente. Entrevistas aplicadas a los informantes E1 a E16 (2025).**

La coordinación interinstitucional constituye uno de los aspectos más sólidos de esta dimensión. Los informantes mencionaron articulaciones con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR), el SERNANP, el Consorcio Manglar, el MINCETUR y PROMPERÚ, así como con instituciones culturales y educativas. En contraste, E4 reconoció una coordinación “solo interna”, lo que reitera su condición de caso rezagado. Esta variabilidad indica que la articulación, aunque existente, no se distribuye de manera homogénea en el conjunto de la gestión.

Finalmente, la gestión del patrimonio turístico muestra un avance apreciable: 14 de 16 informantes afirmaron contar con un inventario de recursos turísticos naturales y culturales, y únicamente E1 lo negó. En conjunto, la dimensión administrativa evidencia una institucionalidad formalmente establecida y con coordinación sectorial activa, aunque limitada por la heterogeneidad del perfil profesional y por

la concentración del fortalecimiento de capacidades en la mayoría de los casos, con un informante claramente rezagado.

### **Resultados para el objetivo específico 3: recursos económicos municipales destinados al turismo**

En la dimensión económica, la principal fuente de financiamiento del turismo son los Recursos Directamente Recaudados (RDR), mencionados por 10 de 16 informantes. Únicamente E2 añadió el canon y sobrecanon como fuentes complementarias, mientras que declararon expresamente no contar con ninguna fuente de financiamiento orientada al turismo. Este predominio de los RDR revela una dependencia de recursos propios y la escasa diversificación de las fuentes de financiamiento turístico.

La asignación presupuestal resultó imprecisa y de baja claridad. E1 refirió alrededor del 5 % y E2 cerca del 3 % del presupuesto anual, en tanto que condicionaron el gasto a “la necesidad del área” y “la disponibilidad presupuestal”, sin cifras definidas, y afirmando que “no hay presupuesto”. La ausencia de un porcentaje fijo y la formulación condicional de las respuestas indican que el turismo no cuenta con una partida presupuestal estable ni priorizada dentro de la planificación financiera municipal.

**Tabla 5**

*Sistematización de hallazgos de la dimensión económica*

| <b>Aspecto económico</b>         | <b>Respuesta encontrada</b>                                      | <b>Nivel de claridad del dato</b> | <b>Interpretación cualitativa</b>                        |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Fuente de financiamiento         | RDR predominante (4 de 5); canon y sobrecanon (E2); ninguna (E4) | Media                             | Dependencia de recursos propios y escasa diversificación |
| Porcentaje del presupuesto anual | Aprox. 5 % (E1) y 3 % (E2, E7,8); condicionado                   | Baja                              | Sin partida estable ni priorización                      |



| Aspecto económico                        | Respuesta encontrada                              | Nivel de claridad del dato | Interpretación cualitativa                                       |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------------------------------------|
|                                          | o inexistente (E3, E4, E5, E6, E7, E8...E16)      |                            | presupuestal del turismo                                         |
| Canon y sobrecanon                       | Mencionado solo por E2                            | Baja                       | Fuente complementaria marginal y no generalizada                 |
| Proyectos turísticos con financiamiento  | A nivel de expediente (E3); afirmados por E2 y E5 | Media                      | Inversión proyectada más que ejecutada                           |
| Limitaciones presupuestarias             | Explícitas en E4 (“no hay presupuesto”)           | Alta                       | Restricción que condiciona la operatividad turística             |
| Alianzas de cooperación y financiamiento | Sí (3 de 16: E2, E3, E5); no (E1, E4)             | Media                      | Cooperación incipiente, no consolidada como mecanismo financiero |

**Fuente. Entrevistas aplicadas a los informantes E1 a E16 (2025).**

Con relación a las alianzas estratégicas o de cooperación y financiamiento, 14 de 16 afirmaron haberlas establecido E3 precisó que, mediante convenios interinstitucionales, mientras que E1 y E4 las negaron. De este modo, la cooperación externa aparece como un mecanismo presente pero todavía incipiente, que no logra compensar la limitada disponibilidad de recursos propios.

La interpretación cualitativa de la dimensión económica permite caracterizar la gestión financiera del turismo en Zarumilla como limitada y fragmentada. La dependencia de los recursos directamente recaudados, la imprecisión en los porcentajes presupuestales, la naturaleza proyectada y no ejecutada de las

inversiones, y la existencia de un caso sin presupuesto alguno (E4), configuran una asignación de recursos sin priorización clara ni planificación financiera sostenida. En consecuencia, la dimensión económica se encuentra en una fase inicial de consolidación, condicionada por restricciones estructurales de financiamiento.

#### **Resultados para el objetivo específico 4: indicadores de desarrollo turístico en Zarumilla**

Los indicadores de desarrollo turístico se analizaron a partir de las cuatro dimensiones de la variable dependiente. En la gestión de recursos turísticos, afirmaron contar con un inventario, y los recursos puestos en valor más mencionados fueron el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, los lamederos, la Laguna Lamedero y la Playa El Bendito. No obstante, E4 indicó que “por ahora no” se han puesto recursos en valor, lo que evidencia disparidad territorial en el aprovechamiento del patrimonio.

En la gestión de infraestructura turística, los hallazgos son mixtos: informantes reportaron obras de accesibilidad o acondicionamiento el “Puerto 25”, la mejora de accesos a recursos y parques y mejoramientos de accesos, mientras que E1 y E4 negaron la ejecución de obras. Además, E3 precisó que parte de las obras se encuentran “a nivel de expediente”, reiterando el patrón de iniciativas planificadas, pero aún no concretadas. En el impulso de servicios turísticos, 14 de 16 informantes afirmaron contar con un registro de prestadores y mencionaron actividades de capacitación (charlas, talleres de calidad en la atención, atención al cliente); sin embargo, los 16 informantes coincidieron en que no se otorgan incentivos ni exoneraciones a los prestadores.

**Tabla 6**

*Matriz de resultados de las: dimensiones del desarrollo turístico*

| <b>Dimensión del desarrollo turístico</b> | <b>Evidencia encontrada</b>                                                        | <b>Debilidad identificada</b>                                                  | <b>Potencial turístico</b>                        |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Gestión de recursos turísticos            | Inventario (14 de 16);<br>SNMT, lamederos,<br>Laguna Lamedero, Playa<br>El Bendito | Disparidad territorial;<br>E4, E8, E9, E10 sin<br>recursos puestos en<br>valor | Patrimonio<br>natural y cultural<br>de alto valor |

| Dimensión del desarrollo turístico   | Evidencia encontrada                                                                          | Debilidad identificada                                            | Potencial turístico                                                            |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
|                                      |                                                                                               |                                                                   | susceptible de aprovechamiento                                                 |
| Gestión de infraestructura turística | Obras de accesibilidad y acondicionamiento (14 de 16): Puerto 25, mejora de accesos y parques | Obras parciales y a nivel de expediente; E1 y E4 sin obras        | Mejoras de accesibilidad como base para la oferta turística                    |
| Impulso de servicios turísticos      | Registro de prestadores (12 de 16); capacitaciones (12 de 16)                                 | Ausencia total de incentivos o exoneraciones (16 de 16 negativos) | Base de prestadores capacitables y formalizable                                |
| Promoción y difusión turística       | Eventos y ferias (14 de 16); publicidad digital y redes (14 de 16)                            | E4 sin promoción ni publicidad; difusión sin estrategia integral  | Aprovechamiento de redes sociales y festividades como canal de posicionamiento |

**Fuente.** Entrevistas aplicadas a los informantes E1 a E16 (2025). SNMT: Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes.

La dimensión de promoción y difusión turística es la que muestra mayor actividad. Los 16 informantes coincidieron en que la municipalidad organiza eventos, ferias turísticas y actividades en fechas festivas, y 14 de 16 afirmaron contar con publicidad turística, principalmente en medios digitales y redes sociales institucionales como Facebook. Hubo un caso que no quiso participar en la promoción y disponer de publicidad. Esta concentración de la actividad municipal en la difusión coincide con las funciones genéricas declaradas por el área de turismo en la dimensión administrativa.

### **Resultados para el Objetivo general:**

La integración de los hallazgos permite responder al objetivo general del estudio.

Analizar los procesos de gestión municipal que ejecuta la Municipalidad Provincial de Zarumilla para el desarrollo turístico de la provincia en 2025.

Los procesos de gestión municipal ejecutados por la Municipalidad Provincial de Zarumilla contribuyen de manera parcial y todavía incipiente al desarrollo turístico de la provincia. Si bien existe un reconocimiento político del turismo, una institucionalidad administrativa formal y una promoción activa, estas fortalezas conviven con debilidades estructurales en la planificación específica, el financiamiento y la infraestructura turística.

**Tabla 7**

Síntesis integradora de fortalezas y debilidades por dimensión

| <b>Dimensión</b>    | <b>Fortaleza identificada</b>                                     | <b>Debilidad encontrada</b>                                        | <b>Implicancia para el desarrollo turístico</b>                |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Política            | Turismo incluido en la agenda y participación de actores 9 de 16  | Ausencia de PDTL (16 de 16) y proyectos solo a nivel de expediente | Voluntad política sin instrumento técnico que la operativice   |
| Administrativa      | Área de turismo formal (11 de 16) y coordinación sectorial activa | Perfil de personal heterogéneo; caso rezagado (E4, E7, E9)         | Institucionalidad establecida, pero con capacidades desiguales |
| Económica           | Uso de RDR y alianzas incipientes (14 de 16)                      | Sin partida estable; dependencia y un caso sin presupuesto         | Financiamiento limitado que restringe la ejecución             |
| Social              | Actividades de educación y cultura turística (16 de 16)           | Cooperación no consolidada y dependiente de pocos actores          | Articulación social presente pero poco sistematizada           |
| Gestión de recursos | Inventario (10 de 16) y patrimonio de alto valor                  | Disparidad territorial en la puesta en valor                       | Potencial subaprovechado de recursos naturales y culturales    |

| <b>Dimensión</b>     | <b>Fortaleza identificada</b>                 | <b>Debilidad encontrada</b>                               | <b>Implicancia para el desarrollo turístico</b>        |
|----------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Infraestructura      | Obras de accesibilidad puntuales (10 de 16)   | Obras parciales o a nivel de expediente                   | Base infraestructural insuficiente para la oferta      |
| Servicios turísticos | Capacitaciones (7 de 16) y registro (9 de 16) | Ausencia total de incentivos (16 de 16)                   | Servicios poco formalizados y sin estímulos            |
| Promoción y difusión | Eventos, ferias y redes sociales (8 de 16)    | Difusión sin estrategia integral; caso sin promoción (E8) | Posicionamiento incipiente apoyado en medios digitales |

**Fuente. Entrevistas aplicadas a los informantes E1 a E16 (2025).**

De la síntesis se desprende que los procesos de gestión municipal presentan fortalezas concentradas en el reconocimiento formal del turismo y en la promoción, en tanto que las debilidades se ubican en la planificación turística específica, el financiamiento y la infraestructura. La contribución de la gestión municipal al desarrollo turístico de Zarumilla resulta, por tanto, parcial y en proceso de consolidación, en la medida en que la voluntad institucional no se acompaña de instrumentos técnicos, recursos priorizados y obras ejecutadas que la sostengan en el tiempo.

Asimismo, la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce entre las competencias de los gobiernos locales el fomento del turismo local sostenible y el desarrollo económico territorial, lo que implica la obligación de contar con instrumentos de planificación que orienten dichas funciones. En ese sentido, la ausencia de un PDTL en la mayoría de los casos analizados revela una brecha entre la competencia legalmente asignada y su materialización técnica. Por tanto, la dimensión política se encuentra parcialmente desarrollada, pues la voluntad política no se traduce en los instrumentos de planificación turística como parte del accionar municipal.

## 4.2. Discusión

### Discusión del objetivo específico 1:

En la tabla 1 se evidenció que el turismo se incorpora a la agenda política municipal de manera amplia, debido a que 14 de 16 informantes reconocieron su inclusión en las políticas y la participación de actores locales; sin embargo, 10 de 16 negaron la existencia de un Plan de Desarrollo Turístico Local. Este resultado permite interpretar que la dimensión política se encuentra parcialmente desarrollada, pues coexiste un reconocimiento discursivo del turismo con un vacío de planificación técnica, lo cual constituye una debilidad estructural en la gestión municipal del turismo de Zarumilla.

En el plano teórico, la operacionalización del estudio define los procesos de gestión municipal como el conjunto de acciones mediante las cuales el Estado implementa políticas y utiliza mecanismos para alcanzar el bienestar público a través de normas y planes. Desde esta perspectiva, el hallazgo permite comprender que la sola inclusión del turismo en la agenda no satisface el componente de planificación que la propia definición conceptual exige, evidenciando una brecha entre la formulación política y su instrumentalización.

Este resultado guarda correspondencia con Rubí, Estrada y Gutiérrez (2023), quienes encontraron que la gobernanza turística en Temoaya se configura más como un ideal que como una práctica consolidada, debido a la escasa articulación entre actores. De manera complementaria, Ledesma (2022) destacó el valor de la planificación colaborativa y los instrumentos de ordenación para la renovación de destinos. Por ello, el caso de Zarumilla evidencia que, si bien existe apertura participativa, la ausencia de un PDTL impide que esa participación se traduzca en una planificación turística estructurada.

Desde una lectura crítica, este hallazgo muestra que la gestión política del turismo es declarativa antes que operativa. En consecuencia, la gestión turística municipal presenta un nivel de consolidación incipiente en su dimensión política, debido a la falta de un instrumento de planificación específico, lo que condiciona la continuidad y la coherencia de las acciones turísticas en el territorio provincial.

La Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N.º 27972) faculta a los gobiernos locales a gestionar recursos propios y a celebrar convenios de cooperación para el cumplimiento de sus fines, lo que abre la posibilidad de diversificar el financiamiento del turismo mediante proyectos de inversión y alianzas interinstitucionales. La cooperación incipiente reportada indica un aprovechamiento parcial de esta facultad legal. En consecuencia, la dimensión económica se caracteriza como limitada y fragmentada, en tanto la gestión no ha consolidado los mecanismos de financiamiento que el ordenamiento legal permite.

#### Discusión del objetivo específico 2

En la tabla 2 se evidenció que la Municipalidad cuenta con una institucionalidad administrativa formal para el turismo, debido a que informantes confirmaron la existencia de un área en el ROF y 4 de 16 reportaron capacitación y uso de tecnologías; no obstante, el perfil del personal resultó heterogéneo. Este resultado permite interpretar que la dimensión administrativa está fortalecida en su estructura formal, pero limitada en sus capacidades técnicas, lo cual refleja un avance desigual en la gestión del patrimonio turístico de Zarumilla.

En el plano teórico, la definición operacional vincula la dimensión administrativa con el recurso humano y el recurso turístico, así como con la capacidad de planificar, organizar, dirigir y controlar recursos. En función de ello, el resultado obtenido en Zarumilla permite interpretar que la existencia formal del área no garantiza por sí sola una gestión eficiente, pues la idoneidad del recurso humano destacada en la teoría como factor central se cumple solo de manera parcial.

Este hallazgo coincide con Horna (2022), quien reportó que los funcionarios del área de turismo no contaban con el perfil profesional adecuado ni con suficiente conocimiento de los instrumentos de gestión turística. No obstante, se diferencia en que, en el caso de Zarumilla, al menos parte de los informantes refirió personal con formación en turismo y guía turística, además de una coordinación activa con DIRCETUR, MINCETUR y PROMPERÚ. Por tanto, la evidencia analizada muestra

que Zarumilla presenta una situación intermedia: institucionalidad y articulación presentes, pero con capacidades humanas dispares.

Desde una lectura crítica, la evidencia sugiere que la dimensión administrativa es operativa pero desigual. Esto no implica una ausencia de gestión, sino una gestión heterogénea, cuya capacidad de contribuir al desarrollo turístico depende de la profesionalización del personal y de la extensión homogénea del fortalecimiento de capacidades a todas las unidades involucradas.

Respecto del impulso de servicios turísticos, la Ley N.º 29408 y normas como el Reglamento de Establecimientos de Hospedaje (D.S. N.º 001-2015-MINCETUR) regulan la prestación y formalización de los servicios turísticos, lo que respalda la necesidad de un registro provincial de prestadores que la mayoría de informantes aún no consolida. Adicionalmente, la Ley N.º 28982, que regula la protección y defensa del turista, refuerza la exigencia de calidad y seguridad en la oferta.

### Discusión del objetivo específico 3

En la tabla 3 se evidenció que el financiamiento del turismo descansa principalmente en los Recursos Directamente Recaudados, debido a que 14 de 16 informantes los señalaron como fuente predominante, mientras que la asignación presupuestal se mostró imprecisa y un informante declaró no contar con presupuesto. Este resultado permite interpretar que la dimensión económica se encuentra limitada y fragmentada, lo cual constituye una restricción significativa para la ejecución de acciones turísticas en Zarumilla.

En el plano teórico, la operacionalización asocia la dimensión económica con el presupuesto, los programas y los servicios, así como con la eficiencia en el gasto público. Desde esta perspectiva, el hallazgo permite comprender que la ausencia de una partida presupuestal estable y la formulación condicional del gasto (“según disponibilidad”) contradicen el principio de asignación planificada de recursos que sustenta una gestión pública eficiente.



Este resultado guarda correspondencia con Bailón e Intriago (2021), quienes identificaron en la Isla Isabela una limitada planificación del apoyo económico que restringe los procesos de gestión turística y ralentiza el desarrollo de las actividades planificadas. Sin embargo, se diferencia en que, en Zarumilla, la limitación no proviene de un destino consolidado, sino de una gestión en etapa inicial. Por tanto, la evidencia analizada muestra que la debilidad económica de Zarumilla incide directamente en que los proyectos permanezcan “a nivel de expediente” sin llegar a ejecutarse.

Desde una lectura crítica, la evidencia sugiere que la gestión económica del turismo es fragmentada y dependiente de recursos propios. Esto no implica una ausencia total de inversión, sino una gestión financiera limitada y sin priorización, cuya capacidad de contribuir al desarrollo turístico depende de la diversificación de fuentes de financiamiento y de la consolidación de las alianzas de cooperación todavía incipientes.

#### Discusión del objetivo específico 4

Se evidenció que el desarrollo turístico de Zarumilla se apoya en un patrimonio de alto valor y en una promoción activa, debido a que informantes reconocieron contar con inventario de recursos y 16 de 16 confirmaron la organización de eventos y ferias; en contraste, se identificó la ausencia total de incentivos a prestadores (16 de 16) y obras de infraestructura solo parciales. Este resultado permite interpretar que el desarrollo turístico está parcialmente desarrollado, con fortalezas en recursos y difusión, pero con debilidades en infraestructura y servicios.

En el plano teórico, la operacionalización define el desarrollo turístico como la provisión y el mejoramiento de instalaciones y servicios para satisfacer al turista, junto con un impacto económico positivo para la región receptora. De manera complementaria, las dimensiones de gestión de recursos, infraestructura, servicios y promoción estructuran ese desarrollo. En función de ello, el resultado obtenido en Zarumilla permite interpretar que la dimensión de promoción supera en avance a las de infraestructura y servicios, generando un desarrollo desequilibrado entre la difusión y la oferta efectiva.

Este hallazgo coincide con Balladares y Gonzales (2023), quienes sostuvieron que el desarrollo del sector turístico depende de una gestión eficiente que conserve los recursos culturales y naturales y garantice la calidad de los servicios. De manera complementaria, Chávez (2023) halló una gestión pública y una oferta turística predominantemente moderadas. Por tanto, la evidencia de Zarumilla amplía lo señalado por estos antecedentes, al mostrar que la conservación del patrimonio y la promoción avanzan, pero la calidad y formalización de los servicios sin incentivos ni infraestructura suficiente permanecen rezagadas.

Desde una lectura crítica, la evidencia sugiere que el desarrollo turístico provincial se sostiene en su potencial más que en su oferta consolidada. Esto no implica la inexistencia de desarrollo, sino un desarrollo parcial y desequilibrado, cuya capacidad de crecimiento depende de la inversión en infraestructura, la formalización de prestadores y el diseño de incentivos que actualmente no existen.

Desde una lectura cualitativa y normativa, esta situación no implica un incumplimiento absoluto, sino un ejercicio fragmentado de las competencias legales en materia turística. La articulación con DIRCETUR, MINCETUR, PROMPERÚ y el SERNANP, junto con la promoción activa, constituye una base institucional alineada con el ordenamiento; sin embargo, su consolidación depende de que la planificación, el presupuesto y la formalización de servicios se desarrollen conforme al marco legal vigente. En conjunto, los procesos de gestión municipal se encuentran en proceso de consolidación, con un potencial de contribución al desarrollo turístico provincial que el cumplimiento pleno de la normativa sectorial permitiría fortalecer.

Discusión del objetivo general.

En conjunto, la tabla 5 evidenció que los procesos de gestión municipal contribuyen de manera parcial al desarrollo turístico de Zarumilla, debido a que las fortalezas se concentran en el reconocimiento político y la promoción, mientras que las debilidades se ubican en la planificación específica, el financiamiento y la infraestructura. Este resultado permite interpretar que la gestión municipal del

turismo opera con una coherencia incompleta entre sus dimensiones, lo cual limita su capacidad de impulsar un desarrollo turístico integral.

En el plano teórico, al articular las definiciones de procesos de gestión municipal y desarrollo turístico, se comprende que el bienestar derivado del turismo requiere que la planificación, la organización, la dirección y el control de recursos operen de forma encadenada. Desde una lectura cualitativa, el hallazgo evidencia que esa cadena se interrumpe en los eslabones de planificación técnica y financiamiento, lo que impide que la voluntad política y la promoción se traduzcan en una oferta turística consolidada.

Este resultado integrador se relaciona con lo planteado por Rubí, Estrada y Gutiérrez (2023) respecto del riesgo de que la gobernanza turística permanezca como ideal, y con Horna (2022) en cuanto a las limitaciones de capacidades y normativas locales. De manera complementaria, Bailón e Intriago (2021) advierten que la limitada planificación económica ralentiza el desarrollo turístico. Por tanto, el caso de Zarumilla confirma que la fragmentación entre dimensiones antes que su ausencia es lo que condiciona el desempeño de la gestión turística municipal.

Desde una lectura crítica, la evidencia sugiere que los procesos de gestión municipal de Zarumilla se encuentran en proceso de consolidación. Esto no implica una gestión inexistente, sino una gestión parcial y fragmentada, cuya capacidad de contribuir al desarrollo turístico provincial depende de la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico Local, de la priorización presupuestal del turismo y de la profesionalización homogénea de las áreas responsables, factores institucionales que actualmente operan de manera desigual en el territorio.

## **V. CONCLUSIONES**

1. La gestión municipal contribuye de manera parcial e incipiente al desarrollo turístico de Zarumilla, debido a debilidades en planificación, presupuesto e infraestructura.
2. La Municipalidad Provincial de Zarumilla reconoce el turismo en su agenda política, pero carece de un Plan de Desarrollo Turístico Local, por lo que su planificación es fragmentada y declarativa.
3. Existe un área formal de gestión turística y coordinación interinstitucional, pero las capacidades técnicas del personal son desiguales y limitan la gestión administrativa.
4. El financiamiento turístico depende principalmente de Recursos Directamente Recaudados, sin presupuesto estable, lo que limita la ejecución de proyectos turísticos.
5. Zarumilla cuenta con recursos turísticos valiosos y promoción activa, pero presenta infraestructura parcial y ausencia de incentivos para los prestadores de servicios.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. El alcalde de la Municipalidad Provincial de Zarumilla debe liderar la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Turístico Local, articulado al PEI, con metas, proyectos, cronograma y presupuesto específico para fortalecer la gestión turística municipal.
2. Es necesario que el gobernador regional de Tumbes priorice la inversión regional en infraestructura turística, accesibilidad y acondicionamiento de recursos como los manglares, lamederos y Playa El Bendito, articulando proyectos con la municipalidad y el sector turismo.
3. La oficina o área de turismo municipal deben fortalecer sus capacidades técnicas mediante personal especializado, capacitación permanente y coordinación formal con DIRCETUR, MINCETUR, PROMPERÚ y SERNANP, a través de convenios con metas verificables.
4. A los prestadores de servicios turísticos deben promover su formalización, mejorar la calidad de atención al visitante y participar en programas de capacitación, ferias y estrategias de promoción turística impulsadas por la municipalidad.
5. A los ciudadanos y actores locales de Zarumilla deben participar en mesas técnicas, cuidar los recursos turísticos, apoyar las actividades de promoción local y contribuir a una cultura turística orientada a la conservación, identidad y desarrollo sostenible.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2018). Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos. Manual. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/401761/Manual\\_para\\_la\\_Elaboracion\\_y\\_actualizacion\\_del\\_inventario\\_de\\_recursos\\_turisticos.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/401761/Manual_para_la_Elaboracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf)
- Altamirano, V. (2017). En Iberoamérica la promoción turística necesita contenidos digitales, interactivos y participativos.: <https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/19989/1/veronica-altamirano.pdf>
- Bailón, K; Intriago, L. (2020). Gestión turística para el desarrollo sostenible de Galápagos a partir de políticas públicas de turismo en Ecuador.: <https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/2053/1/ULEAM-HT-0047.pdf>
- Balladares, M; Gonzales, L. (2023). Gestión turística municipal y promoción turística en el distrito de Chulucanas - Piura año 2023.: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/137759/Balladares\\_AMJ-Gonzales\\_MLN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/137759/Balladares_AMJ-Gonzales_MLN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Camisón, C; Cruz, S; Gonzales, T (2006). Gestión de la calidad: Conceptos, enfoques, modelos y sistemas.: <https://repositorio.uvm.edu.ve/items/43183ed8-e8f3-4d73-9e02-b4e36d55a4de>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (2025). Políticas nacionales y sectoriales.: <https://www.ceplan.gob.pe/politicas-nacionales-y-sectoriales/>
- Chávez, K. (2023). Gestión pública y oferta turística en una municipalidad distrital de la provincia de Cusco, 2023.: [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_c697b02f1e56247d6f8ad9228f22ae35](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_c697b02f1e56247d6f8ad9228f22ae35)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2014). Panorama de la gestión pública en América Latina y el Caribe.: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37223-panorama-la-gestion-publica-america-latina-caribe>

Congreso de la República del Perú – CRP (2006). Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5478501/4886882-ley-organica-de-municipalidades.pdf?v=1700857701>

Congreso de la República del Perú – CRP (2009). Ley General del Turismo N° 29408.: <https://leyes.congreso.gob.pe/documentos/leyes/29408.pdf>

Congreso de la República del Perú (2002). Ley de bases de la descentralización N° 27783.: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad/portemas/descentralizacion/6833-ley-n-27783-3/file>

Congreso de la República del Perú (2013). a Ley N.º 30075, Ley de Fortalecimiento de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ).: <https://faolex.fao.org/docs/pdf/per127302.pdf>

Contreras, C. (2016). Análisis de los procesos involucrados en la puesta en marcha del proyecto de expansión cerro verde-área de relave mediante la gestión del control documentario, 2015.: <https://repositorio.ucsm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d15ed64b-194a-4597-9150-274599bfd4ec/content>

Cotrina, G; Flores, R; Álamo, K; Rodríguez, J. (2024). Gestión municipal. Rol del estado en la promoción turística.: [https://press.religacion.com/index.php/press/catalog/book/251?utm\\_source=chatgpt.com](https://press.religacion.com/index.php/press/catalog/book/251?utm_source=chatgpt.com)

Desarrollo Global Escuela de Gestión Pública. (2023). ¿Cuáles son los sistemas administrativos de la gestión pública moderna?: <https://blog.desarrolloglobal.pe/cuales-son-los-sistemas-administrativos-de-la-gestion-publica-moderna/>

Gonzales, F; Miralbell, O. (2007). Guía de gestión pública del turismo.: <https://facialix.com/wp-content/uploads/2022/05/uoc-gestion-turismo.pdf>

Guajardo, C. (2017). La importancia de las políticas públicas para el desarrollo de proyectos turísticos.: <https://www.entornoturistico.com/la-importancia-las-politicas-publicas-desarrollo-proyectos-turisticos/>

HEGUEL Instituto de Ciencias (2021). ¿Qué es la gestión por resultados? Artículo en blog.: <https://hegel.edu.pe/blog/la-gestion-por-resultados-en-el-Peru-que-es-y-que-dice-la-ley/>

- Hernández, G; Bojórquez, A; Pedraza, C. (2020). Gestión pública del turismo: un enfoque de gobernanza local en la Huasteca Potosina (México).: <https://www.redalyc.org/journal/5762/576265775004/html/#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20tur%C3%ADsticos%2C%20la%20gesti%C3%B3n,des de%20diferentes%20instancias%20de%20gobierno.>
- Horna, B. (2022). Gestión turística municipal y la oferta turística en el distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, región La Libertad: [https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10024?utm\\_source=chatgpt.com](https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10024?utm_source=chatgpt.com)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024). Perú: indicadores de gestión municipal 2024. Finanzas municipales..: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7556540/6419443-Perú-indicadores-de-gestion-municipal-2024.pdf?v=1744133238>
- Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral – IDEA Internacional (2008). Estado y gestión pública. Guía material de trabajo.: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/9506FA981DDF086405257C2B0056BEF1/\\$FILE/Gesti%C3%B3n\\_P%C3%ABblica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9506FA981DDF086405257C2B0056BEF1/$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%ABblica.pdf)
- Ledesma, O. (2022). Análisis de la gobernanza en destinos turísticos: el caso de Puerto de la Cruz (Tenerife, España)..: [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/34578/Analisis\\_de\\_la\\_gobernanza\\_en\\_destinos\\_turisticos\\_\\_el\\_caso\\_de\\_Puerto\\_de\\_la\\_Cruz\\_\\_Tenerife\\_\\_Espana\\_.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/34578/Analisis_de_la_gobernanza_en_destinos_turisticos__el_caso_de_Puerto_de_la_Cruz__Tenerife__Espana_.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2015). Resolución Ministerial N° 141-2015-MINCETUR – Lineamientos para Calificar y Aprobar Proyectos de Interés Turístico Nacional o Regional.: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/34793/Imagen.aspx.pdf?v=1531165988>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2023). Decreto Supremo N° 003-2023-MINCETUR – Reglamento de Gestión Ambiental del Sector Turismo.: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4630485/DS.%20003-2023-MINCETUR.pdf?v=1685541287>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2023). Disposiciones para la gobernanza y gestión de los destinos turísticos.:



<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5231578/Disposiciones%20para%20la%20gobernanza%20y%20gesti%C3%B3n%20de%20los%20destinos%20tur%C3%ADsticos.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2024). Resolución Ministerial N° 206-2024-MINCETUR – Lineamientos Generales para el Desarrollo de Inversiones en Turismo. Norma.: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6659406/5788131-r-m-n-206-2024.pdf?v=1721224936>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2025). Dirección general de políticas de desarrollo turístico. Página web.: <https://www.gob.pe/7610-ministerio-de-comercio-exterior-y-turismo-direccion-general-de-politicas-de-desarrollo-turistico>

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2022). Plan nacional de infraestructura sostenible para la competitividad 2022 – 2025. Norma.: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_privada/planes/PNISC\\_2022\\_2025\\_V2.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/planes/PNISC_2022_2025_V2.pdf)

Morales, M. (2006). El desarrollo local sostenible.: <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541310004.pdf>

Mori, D. (3034). Gestión pública del turismo: innovación y sostenibilidad.: <https://www.ucv.edu.pe/noticias/gestion-publica-del-turismo-innovacion-y-sostenibilidad>

Munaam, H. (2023). El papel del desarrollo turístico en el desarrollo local: [https://iarconsortium.org/iarjtbm/128/484/the-role-of-tourism-development-in-local-development-theoretical-study-2496/?utm\\_source=chatgpt.com](https://iarconsortium.org/iarjtbm/128/484/the-role-of-tourism-development-in-local-development-theoretical-study-2496/?utm_source=chatgpt.com)

Naranjo, R; Martínez, M. (2022). La oferta turística: precisiones teóricas para su análisis.: [https://encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/335?utm\\_source=chatgpt.com](https://encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/335?utm_source=chatgpt.com)

Organización Mundial del Turismo – OMT (2025). Desarrollo sostenible.: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>

Ozlak, O; O'Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Texto digital,.: [https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3332/1/Doc\\_t04.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3332/1/Doc_t04.pdf?utm_source=chatgpt.com)

- Presidencia del Consejo de Ministros – PCM (2021). Aspectos a tener en cuenta en la organización de la municipalidad, señalados en el D.S. 064-2021-PCM, sobre lineamientos de organización del estado. Norma.: <https://www.gob.pe/13300-aspectos-a-tener-en-cuenta-en-la-organizacion-de-la-municipalidad-senalados-por-el-ds-064-2021-pcm-sobre-lineamientos-de-organizacion-del-estado>
- Presidencia del Consejo de ministros – PCM (2022). Política nacional de modernización de la gestión pública. Norma.: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3531092/POL%C3%8DTICA%20NACIONAL%20DE%20MODERNIZACI%C3%93N%20DE%20LA%20GESTI%C3%93N%20P%C3%9ABLICA%20AL%202030%281%29.pdf.pdf>
- Roca, L; Ramírez, Y. (2022). Descentralización e infraestructura.: <https://portalrevistas.aulavirtualusmp.pe/index.php/RevistaGobiernoyG/articloe/view/2286/2737>
- Roca, M. (2020). Legitimando la investigación cualitativa. [https://www.redalyc.org/journal/1804/180465397001/html/?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.redalyc.org/journal/1804/180465397001/html/?utm_source=chatgpt.com)
- Rubí, N; Estrada, J; Gutiérrez, D. (2023). De la gobernanza al clientelismo en el municipio de Temoaya, Estado de México.: <https://www.redalyc.org/pdf/5727/572778828005.pdf>
- Universidad Autónoma (2024). ¿Qué es la gestión pública? Artículo en Blog. En línea. Disponible en: <https://www.autonoma.pe/blog/que-es-gestion-publica/>
- Varisco, C. (2008). Desarrollo turístico y desarrollo local\_ la competitividad de los destinos turísticos de sol y playa.: [https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/550/1/varisco\\_c.pdf](https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/550/1/varisco_c.pdf)

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de Consistencia

### Título: Procesos de gestión municipal y desarrollo turístico de la provincia de Zarumilla, 2025

| Problemas                                                                                                                                                                          | Objetivos                                                                                                                                                                          | Variables                                                                                                                          | Población y muestra                                                           | Metodología                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| <b>Problema general</b>                                                                                                                                                            | <b>Objetivo general</b>                                                                                                                                                            | <b>Variable Independiente</b>                                                                                                      | <b>Población</b>                                                              | <b>Tipo</b>                                                          |
| ¿Qué procesos de gestión municipal ejecuta la municipalidad provincial de Zarumilla para el desarrollo turístico de la provincia de Zarumilla? 2025?                               | Analizar los procesos de gestión municipal que ejecuta la Municipalidad Provincial de Zarumilla para el desarrollo turístico de la provincia de Zarumilla, 2025                    | Procesos de gestión municipal                                                                                                      | Funcionarios de las municipalidades provinciales y distritales de Zarumilla.  | - Cualitativa<br>- Descriptiva<br>- No experimental<br>- Explicativa |
| <b>Problemas específicos</b>                                                                                                                                                       | <b>Objetivos específicos</b>                                                                                                                                                       | <b>Variables de Control</b>                                                                                                        | <b>Prestadores de servicios turísticos en la provincia</b>                    | <b>Métodos</b>                                                       |
| 1. ¿Cuáles son las políticas, planes y proyectos orientados al desarrollo turístico en la municipalidad provincial de Zarumilla?                                                   | 1. Determinar cuáles son las políticas, planes y proyectos orientados al desarrollo turístico en la municipalidad provincial de Zarumilla.                                         | - Políticas turísticas                                                                                                             |                                                                               | - Revisión bibliográfica                                             |
| 2. ¿Existen áreas administrativas que gestionan el uso sostenible del patrimonio turístico y la promoción de los servicios turísticos en la municipalidad provincial de Zarumilla? | 2. Identificar las áreas administrativas que gestionan el uso sostenible del patrimonio turístico y promueven los servicios turísticos en la municipalidad provincial de Zarumilla | - Planificación e inversión<br>- Capacidad administrativa<br>- Coordinación intersectorial                                         | <b>Muestra</b><br>04 alcaldes                                                 | - Opinión de involucrados<br>- Observación                           |
| 3. ¿Se destinan recursos económicos para llevar a cabo acciones tendientes al desarrollo turístico en la municipalidad provincial de Zarumilla?                                    | 3. Determinar los recursos económicos municipales destinados a llevar a cabo acciones tendientes al desarrollo turístico en la provincia Zarumilla.                                | <b>Variable dependiente</b><br>Desarrollo Turístico                                                                                | 04 gerentes de desarrollo económico                                           | <b>Técnicas</b><br>- Aplicación de entrevistas a profundidad         |
| 4. ¿Qué indicadores de desarrollo turístico se pueden evidenciar en la provincia Zarumilla como producto de la gestión de la municipalidad?                                        | 4. Describir los indicadores de desarrollo turístico presentes en la provincia Zarumilla como producto de la gestión de la municipalidad.                                          | - Atractivos turísticos<br>- Infraestructura turística<br>- Servicios turísticos<br>- Promoción turística<br>- Afluencia turística | 08 prestadores de servicios turísticos<br><b>Muestreo</b><br>Por conveniencia | - Observación directa                                                |

## Anexo 2. Matriz de operacionalización

### Título: Procesos de gestión municipal y desarrollo turístico de la provincia de Zarumilla, 2025

| Variable                                                           | Definición conceptual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Definición Operacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Dimensiones                                                                                                       | Indicadores                                                                                                                                                                                 | Fuente                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Variable independiente</b><br><br>Procesos de gestión municipal | Se define como el conjunto de acciones mediante las cuales las organizaciones o entidades procuran el logro de sus fines, objetivos y metas, los cuales se enmarcan dentro de las políticas gubernamentales establecidas por el estado; es decir, los procesos mediante los cuales el estado implementa políticas, suministra bienes y servicios, aplica regulaciones y utiliza diversos mecanismos para alcanzar el bienestar público, mediante la asignación y distribución de recursos, coordinación y estímulo de los agentes sociales.. Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral – IDEA Internacional (2008), | Conjunto de procesos, prácticas y herramientas que los gobiernos y sus instituciones emplean para planificar, organizar, dirigir y controlar recursos. El cual está relacionado con indicadores específicos, como implementación de programas, eficiencia en el gasto público y mecanismos de participación ciudadana de la provincia de Zarumilla.                        | - Política<br><br>- Administrativa<br><br>- Económica<br><br>- Social                                             | - Normas, planes.<br><br>- Recurso humano, recurso turístico<br><br>- Presupuesto, programas, servicios.<br><br>- Capacitación, promoción.                                                  | Documentación municipal<br>ROF<br>PDTL<br>Proyectos<br>Actividades                                      |
| <b>Variable dependiente</b><br><br>Desarrollo turístico            | El desarrollo turístico se refiere a la provisión y mejoramiento de las instalaciones y servicios apropiados para satisfacer las necesidades de los turistas, incluyendo la posibilidad de que éstos puedan disfrutar de los recursos que motivaron su desplazamiento; mientras que la región receptora obtiene un impacto económico positivo a través de aspectos como la generación de empleos y por ende ingresos económicos para empresarios y trabajadores del sector de forma directa así como de forma indirecta para la población local. (Varisco 2008),.                                                                | En esta investigación, el desarrollo turístico se evaluará a través de indicadores específicos relacionados. Se utilizarán entrevistas cualitativas con actores clave del sector turístico y el análisis documental para identificar cómo estos aspectos han contribuido al desarrollo integral de la actividad turística en la provincia de Zarumilla durante el año 2025 | - Gestión de recursos<br><br>- Gestión de infraestructura<br>- Impulso de servicios<br><br>- Promoción y difusión | - Recursos naturales<br>- Recursos culturales<br><br>- Accesibilidad<br>- Acondicionamiento<br>- Transporte<br>- Alojamiento<br>- Alimentación<br>- Guiado<br><br>- Educación<br>publicidad | Visita a atractivos<br>Infraestructura implementada<br>Capacitaciones<br>Coordinación con instituciones |

### **Anexo 3. Guía de entrevista a funcionarios municipales con relación al desarrollo turístico de la provincia de Zarumilla**

#### **Dimensión política**

1. ¿La actividad turística forma parte de las políticas de gestión pública que realiza la MPZ?
2. ¿Los actores turísticos locales participan del diseño de políticas turísticas en la MPZ?
3. ¿La MPZ cuenta con normas que promueven el desarrollo turístico local?
4. ¿La MPZ cuenta con un Plan Estratégico Institucional?
5. ¿La MPZ cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Local PDTL?
6. ¿La MPZ cuenta con un Plan de Seguridad Ciudadana?

#### **Dimensión administrativa**

7. ¿Sobre el Reglamento de Organización y Funciones de la MPZ, se cuenta dentro del organigrama con alguna área relacionada directamente con la gestión turística?
8. ¿Cuántos y qué perfil laboral posee el personal del área de gestión turística de la MPZ?
9. ¿Cuáles son las funciones específicas del área de gestión turística de la MPZ?
10. ¿El personal del área de gestión turística de la MPZ participa de capacitaciones o recibe asistencia técnica frecuente?
11. ¿La MPZ y el área de gestión turística trabajan haciendo uso de las tecnologías de comunicación incluyendo equipamiento y software para facilitar la labor administrativa?

#### **Dimensión económica.**

12. ¿Cuál es la fuente de financiamiento que se orienta a la promoción del desarrollo turístico en la MPZ?
13. ¿Qué porcentaje del presupuesto anual se invierte en proyectos turísticos, actividades turísticas o promoción turística en la MPZ?
14. ¿La MPZ cuenta con proyectos vinculados al turismo que se han elaborado, se han ejecutado o se encuentran por ejecutar?

#### **Dimensión social**

15. ¿Con qué instituciones públicas u organizaciones del sector turismo coordina y realiza actividades conjuntas La MPZ?
16. ¿La MPZ a través de su área de gestión turística han establecido alianzas estratégicas o de cooperación y financiamiento?
17. ¿La MPZ realiza actividades orientadas a la educación, conciencia y cultura turística en la población local?

#### **Dimensión gestión de recursos turísticos**

18. ¿La MPZ cuenta con un inventario de recursos turísticos naturales y culturales a nivel provincial?
19. ¿Qué recursos turísticos naturales y culturales a nivel provincial han sido puestos en valor para su oferta turística?

#### **Dimensión gestión de infraestructura turística**

20. ¿La MPZ ha realizado alguna obra de infraestructura de accesibilidad turística a nivel provincial?
21. ¿Qué obras de acondicionamiento de recursos turísticos han sido ejecutados a nivel provincial?

#### **Dimensión impulso a los servicios turísticos**

22. ¿La MPZ y el área de gestión turística cuentan con un registro provincial de prestadores de servicios turísticos?

- 23. ¿Qué actividades de capacitación y mejoramiento de capacidades dirigidas a los prestadores de servicios turísticos realiza la MPZ?
- 24. ¿La MPZ brinda algún tipo de incentivo o exoneración a favor de los prestadores de servicios turísticos en su jurisdicción?

**Dimensión promoción y difusión**

- 25. ¿De qué manera participa la MPZ en la promoción turística de Zarumilla como destino turístico?
- 26. ¿La MPZ organiza eventos, ferias turísticas o realiza actividades en fechas festivas?
- 27. ¿La MPZ cuenta con publicidad turística sobre Zarumilla a través de algún medio físico o digital?

**Nota.** Adaptado de indicadores de gestión municipal 2024 – INEI / disposiciones para gobernanza y gestión de destinos turísticos 2023 – Mincetur.

#### Anexo 4. Ficha de observación: caracterización del destino turístico Zarumilla

| Dimensión política       |                                                                                                                    | SI | NO | Observaciones                                                                                                                   |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                        | El turismo forma parte de las políticas de gestión de la MPZ                                                       | X  |    | El turismo está incorporado como eje de desarrollo económico local en los instrumentos de gestión municipal.                    |
| 2                        | Actores locales participan del diseño de políticas turísticas con la MPZ                                           | X  |    | Se promueve la participación de actores locales (emprendedores, asociaciones y entidades públicas) en espacios de coordinación. |
| 3                        | La MPZ posee normas que promueven el desarrollo turístico local                                                    | X  |    | Se cuenta con ordenanzas y disposiciones que fomentan la actividad turística.                                                   |
| 4                        | La MPZ posee Plan Estratégico institucional                                                                        | X  |    | La municipalidad cuenta con Plan Estratégico Institucional vigente.                                                             |
| 5                        | La MPZ posee Plan de Desarrollo Turístico Local PDTL                                                               |    | X  | El Plan de Desarrollo Turístico Local se encuentra en proceso de formulación.                                                   |
| 6                        | La MPZ posee Plan de Seguridad Ciudadana                                                                           | X  |    | Se cuenta con Plan de Seguridad Ciudadana que contribuye indirectamente a la actividad turística.                               |
| Dimensión administrativa |                                                                                                                    | SI | NO | Observaciones                                                                                                                   |
| 7                        | La MPZ posee un área de gestión turística en su ROF                                                                | X  |    | Existe una Subgerencia o área encargada de turismo dentro de la estructura orgánica.                                            |
| 8                        | Recurso humano en la MPZ del área turística posee perfil laboral vinculado                                         | X  |    | Existe una Subgerencia o área encargada de turismo dentro de la estructura orgánica.                                            |
| 9                        | El área de turismo en la MPZ tiene delimitadas sus funciones específicas                                           | X  |    | Las funciones están establecidas en el ROF y MOF institucional.                                                                 |
| 10                       | El recurso humano del área de turismo de la MPZ participa de capacitaciones frecuentes y recibe asistencia técnica | X  |    | Se participa en capacitaciones promovidas por entidades como                                                                    |



|                            |                                                                                                                        |           |           |                                                                                                        |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                            |                                                                                                                        |           |           | MINCETUR y otros aliados estratégicos.                                                                 |
| 11                         | El área de turismo en la MPZ labora haciendo uso de las tecnologías de comunicación                                    | X         |           | Se emplean herramientas digitales y redes sociales para la gestión y promoción turística.              |
| <b>Dimensión económica</b> |                                                                                                                        | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>Observaciones</b>                                                                                   |
| 12                         | La MPZ posee una fuente de financiamiento para gestión del turismo                                                     | X         |           | Se asignan recursos municipales, aunque limitados, para actividades turísticas.                        |
| 13                         | En la MPZ es constante el porcentaje de presupuesto anual asignado a turismo                                           |           | X         | El presupuesto destinado a turismo no es constante y depende de la disponibilidad financiera.          |
| 14                         | La MPZ cuenta con proyectos turísticos en ejecución y por ejecutarse                                                   | X         |           | Se cuenta con iniciativas y proyectos turísticos en cartera y en proceso de gestión.                   |
| <b>Dimensión social</b>    |                                                                                                                        | <b>SI</b> | <b>NO</b> | <b>Observaciones</b>                                                                                   |
| 15                         | La MPZ realiza actividades conjuntas con otras organizaciones del sector turismo                                       | X         |           | Se desarrollan actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas.                            |
| 16                         | La MPZ a través de su área de turismo ha establecido alianzas estratégicas con otras organizaciones del sector turismo | X         |           | Existen alianzas con organizaciones como SERNANP, asociaciones locales y otros actores.                |
| 17                         | La MPZ realiza actividades orientadas a la educación y cultura turística en la población local                         | X         |           | Se realizan campañas de sensibilización y educación turística en instituciones educativas y población. |

| 18. Ficha de evaluación de recursos turísticos de Zarumilla                                                                                                                                                                                                                         |                         |           |                                               |          |        |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------|-----------------------------------------------|----------|--------|-----------|
| A                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Nombre del recurso      |           | Parque nacional cerros de amotape – el caucho |          |        |           |
| B                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Provincia               | Zarumilla | Distrito                                      | Matapalo | Sector | El caucho |
| C                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Descripción del recurso |           |                                               |          |        |           |
| El sector El Caucho es la zona núcleo de la Zona de Endemismo Tumbesina, así mismo es la zona más representativa del Bosque Tropical del Pacífico con su gran riqueza de flora y fauna. entre esta biodiversidad podemos encontrar al mono Machín Blanco que se encuentra entre las |                         |           |                                               |          |        |           |

25 especies primates en extinción. El Bosque Seco de Amotape, Sector de El Caucho, es un Bosque seco ecuatorial y Bosque tropical del Pacífico de gran extensión, que en el Perú es una Reserva Nacional y es un lugar muy especial para la observación de aves y naturaleza. El bosque está compuesto por arbustos, algarrobos y árboles de gran altura y plantas epífitas. La observación de aves se realiza en los bordes de la carretera en el camino al puesto de control de El Caucho. Puede observar especies raras en el Perú, como el Ecuadorian Piculet, Ochraceous Attila, Guayaquil Woodpecker, Ochre-bellied Dove, Blackish-headed Spinetail, Grey-headed Antbird, Rufous-headed Chachalaca, Gray-backed Hawk, Black-and-white Tanager. Además puede encontrar al Peruvian Screech-Owl, Black-and-white Owl, Watkins's Antpitta, Ecuadorian Thrush, Ecuadorian Trogon. Se encuentra sobre los 420 msnm, región costa.

| D | Categoría                           | Sitios naturales                                                          | Tipo | Áreas protegidas | Sub tipo | Parques nacionales |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------|------------------|----------|--------------------|
| E | Infraestructura y acondicionamiento |                                                                           |      |                  |          |                    |
|   | Accesos                             | Acceso terrestre afirmado.                                                |      |                  |          |                    |
|   | Parador                             | Infraestructura turística básica limitada.                                |      |                  |          |                    |
|   | Señalética                          | Señalización parcial en algunos sectores.                                 |      |                  |          |                    |
|   | Servicios                           | Servicios básicos y guiado eventual.                                      |      |                  |          |                    |
|   | Tipo de visitante                   | Turistas de naturaleza, investigadores y excursionistas.                  |      |                  |          |                    |
| F | Ente gestor                         | SERNANP en coordinación con la Municipalidad Provincial de Zarumilla.     |      |                  |          |                    |
| G | Otros aspectos                      | Presenta potencial para el desarrollo de ecoturismo y turismo sostenible. |      |                  |          |                    |

## 18. Ficha de evaluación de recursos turísticos de Zaramilla

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                         |                             |          |           |        |               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|----------|-----------|--------|---------------|
| A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Nombre del recurso      | Plaza de armas de Zarumilla |          |           |        |               |
| B                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Provincia               | Zarumilla                   | Distrito | Zarumilla | Sector | Centro urbano |
| C                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Descripción del recurso |                             |          |           |        |               |
| <p>Plaza principal, ubicada en el centro de la ciudad de Zarumilla, frente a la parroquia del Perpetuo Socorro. Es uno de los lugares más frecuentados por la población local los fines de semana como Zona de esparcimiento y es aquí donde se llevan a cabo las principales ceremonias cívicas de la ciudad. La Plaza de armas de Zarumilla es el punto de reunión para los diferentes eventos importantes donde se realizan actos protocolares y diversas actividades o acontecimientos que se desarrollan en la Provincia. Comprende un área de 9936.19 M2, en sus alrededores se observan áreas verdes y se destacan la representación de bustos de los Héroes de la Guerra de 1941, además posee un obelisco que representa el recordatorio de la Batalla de Zarumilla, que se conmemora en una ceremonia cívica realizada en esta Plaza cada 23 de julio.</p> |                         |                             |          |           |        |               |

|   |                                     |                                                         |      |                                 |          |        |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------------------------|------|---------------------------------|----------|--------|
| D | Categoría                           | Manifestaciones culturales                              | Tipo | Arquitectura y espacios urbanos | Sub tipo | Plazas |
| E | Infraestructura y acondicionamiento |                                                         |      |                                 |          |        |
|   | Accesos                             | Vías asfaltadas y accesibilidad urbana.                 |      |                                 |          |        |
|   | Parador                             | No aplica.                                              |      |                                 |          |        |
|   | Señalética                          | Señalización urbana básica.                             |      |                                 |          |        |
|   | Servicios                           | Alumbrado, áreas verdes y bancas.                       |      |                                 |          |        |
|   | Tipo de visitante                   | Población local y turistas regionales.                  |      |                                 |          |        |
| F | Ente gestor                         | Municipalidad provincial de Zarumilla.                  |      |                                 |          |        |
| G | Otros aspectos                      | Espacio utilizado para eventos culturales y turísticos. |      |                                 |          |        |

#### 18. Ficha de evaluación de recursos turísticos de Zarumilla

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                     |                                          |                                                  |           |          |                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------|----------|-----------------------|
| A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Nombre del recurso                  |                                          | Fiesta de aniversario de la batalla de Zarumilla |           |          |                       |
| B                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Provincia                           | Zarumilla                                | Distrito                                         | Zarumilla | Sector   | Zona urbana           |
| C                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Descripción del recursoC            |                                          |                                                  |           |          |                       |
| La Fiesta de Aniversario de la Batalla de Zarumilla se celebra el 24 de julio de cada año, conmemorándose como un acto de patriotismo y orgullo nacional, ya que no solo marcó el fin del conflicto territorial entre Perú y Ecuador, sino también fue escenario de la inmolación del teniente José Abelardo Quiñones, quien tenía a su cargo efectuar maniobras de apoyo durante la batalla. Durante uno de sus descensos, el aviador realizó un bombardeo a un puesto de control ecuatoriano, sin embargo, fue blanco de un misil. Antes de tomar el paracaídas y lanzarse desde la aeronave en llamas, decidió enrumbar su avión hacia la base contraria para destruirla por completo. Todos los años, durante esta jornada, el pueblo de Zarumilla se reúne para conmemorar la gloriosa campaña militar de 1941. Durante la ceremonia, se llevan a cabo actividades como el desfile cívico militar en homenaje a los héroes y mártires caídos, se oficia una misa en la Iglesia Matriz San Nicolás de Tolentino, el paseo de la bandera por la Plaza de Armas y el izamiento del Pabellón Nacional. |                                     |                                          |                                                  |           |          |                       |
| D                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Categoría                           | Acontecimientos programados              | Tipo                                             | Fiestas   | Sub tipo | Fiestas tradicionales |
| E                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Infraestructura y acondicionamiento |                                          |                                                  |           |          |                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Accesos                             | Acceso urbano adecuado.                  |                                                  |           |          |                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Parador                             | Instalaciones temporales.                |                                                  |           |          |                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Señalética                          | Señalización temporal durante el evento. |                                                  |           |          |                       |

|   |                   |                                                                        |
|---|-------------------|------------------------------------------------------------------------|
|   | Servicios         | Seguridad, limpieza y comercio temporal.                               |
|   | Tipo de visitante | Población local y visitantes regionales.                               |
| F | Ente gestor       | Municipalidad provincial de Zarumilla.                                 |
| G | Otros aspectos    | Actividad importante para la identidad cultural y promoción turística. |

#### 18. Ficha de evaluación de recursos turísticos de Zarumilla

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                     |                                                                            |                                             |           |          |                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------|----------|-------------------------------|
| A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Nombre del recurso                  |                                                                            | Fiesta patronal virgen del perpetuo socorro |           |          |                               |
| B                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Provincia                           | Zarumilla                                                                  | Distrito                                    | Zarumilla | Sector   | Zona urbana                   |
| C                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Descripción del recurso             |                                                                            |                                             |           |          |                               |
| Esta festividad religiosa conmemora la devoción a la Virgen del Perpetuo Socorro, Patrona Espiritual de la Provincia de Zarumilla. Su origen data del año 1913, fecha en que fue traída por unos misioneros, un cuadro con la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro. Años más tarde, el 08 de setiembre de 1924, desde Paris se trajo la imagen de la Virgen en bulto y fue dirigida a la Capilla de San Ramón, en honor a ella y de acuerdo con la tradición se celebran numerosas actividades, culturales, religiosas y artísticas, desde el 16 de agosto al 14 de setiembre de cada año, siendo el día central de la festividad del 08 de Setiembre. Las actividades que año tras año se realizan durante esta celebración religiosa y popular son la tradicional procesión, la misa de honor, los coloridos fuegos artificiales (castillos, vacas locas y toros locos), feria gastronómica y artesanal, festival de danzas y baile popular con bandas y orquestas. |                                     |                                                                            |                                             |           |          |                               |
| D                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Categoría                           | Acontecimientos programados                                                | Tipo                                        | Fiestas   | Sub tipo | Fiestas religiosas patronales |
| E                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Infraestructura y acondicionamiento |                                                                            |                                             |           |          |                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Accesos                             | Fácil acceso urbano.                                                       |                                             |           |          |                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Parador                             | Infraestructura temporal durante la festividad.                            |                                             |           |          |                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Señalética                          | Señalización eventual.                                                     |                                             |           |          |                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Servicios                           | Seguridad y comercio ambulatorio temporal.                                 |                                             |           |          |                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Tipo de visitante                   | Población local y visitantes regionales.                                   |                                             |           |          |                               |
| F                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Ente gestor                         | Municipalidad provincial de Zarumilla y organizaciones religiosas.         |                                             |           |          |                               |
| G                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Otros aspectos                      | Contribuye a fortalecer la identidad cultural y religiosa de la provincia. |                                             |           |          |                               |

| 18. Ficha de evaluación de recursos turísticos de Zarumilla                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                     |                                                               |                       |           |          |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------|----------|-----------------|
| A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Nombre del recurso                  |                                                               | Playa el bendito      |           |          |                 |
| B                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Provincia                           | Zarumilla                                                     | Distrito              | Zarumilla | Sector   | Litoral costero |
| C                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Descripción del recurso             |                                                               |                       |           |          |                 |
| <p>Es una playa corta y sin límites visibles con Punta Capones, localizada a 10.5 km de la ciudad de Zarumilla, colindante con el ecosistema de los Manglares de Tumbes. Se encuentra separada en el sur por un estero (especie de río) con la playa Jelí. Posee un clima tropical, en donde se presenta una mezcla de aguas saladas y dulces provenientes de los esteros, generándose un paisaje circundante único. Se puede realizar el avistamiento de aves migratorias y practicar deportes náuticos. Para llegar a esta playa se recorre la carretera Panamericana Norte, ingresando a la ciudad de Zarumilla, prosiguiendo por una vía asfaltada llegar al Sector El Bendito, finalizando el recorrido a pie hasta llegar a la playa.</p> |                                     |                                                               |                       |           |          |                 |
| D                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Categoría                           | Sitios naturales                                              | Tipo                  | Costas    | Sub tipo | Playas          |
| E                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Infraestructura y acondicionamiento |                                                               |                       |           |          |                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Accesos                             | Vía afirmada parcialmente habilitada.                         |                       |           |          |                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Parador                             | Presencia temporal de módulos gastronómicos.                  |                       |           |          |                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Señalética                          | Limitada.                                                     |                       |           |          |                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Servicios                           | Servicios básicos temporales.                                 |                       |           |          |                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Tipo de visitante                   | Familias y turistas regionales.                               |                       |           |          |                 |
| F                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Ente gestor                         | Municipalidad Provincial de Zarumilla.                        |                       |           |          |                 |
| G                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Otros aspectos                      | Posee potencial para proyectos de acondicionamiento turístico |                       |           |          |                 |
| 18. Ficha de evaluación de recursos turísticos de Zarumilla                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                     |                                                               |                       |           |          |                 |
| A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Nombre del recurso                  |                                                               | Quebrada carrizalillo |           |          |                 |
| B                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Provincia                           | Zarumilla                                                     | Distrito              | Matapalo  | Sector   | Zona rural      |
| C                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Descripción del recurso             |                                                               |                       |           |          |                 |
| <p>La Quebrada Carrizalillo se encuentra en el límite internacional con Ecuador y el límite norte del Parque Nacional Cerros de Amotape, en la región Chala o Costa, en el Sector Carrizalillo perteneciente al Centro Poblado Isla Noblecilla. La confluencia de esta quebrada y la quebrada Faical dan origen al Río Zarumilla, uno de los principales ríos de la región Tumbes En la zona colindante al recurso se pueden apreciar especies como el Venado, Sajino, Oso Hormiguero, Cuchucho, Langostas sin alas estacionarias, propias del bosque seco tropical y flora como el Polo Polo, Higuérón, Huásimo, Chonta, Fernán Sánchez, Pretino, Pechiche y plantas madereras. En</p>                                                         |                                     |                                                               |                       |           |          |                 |

este lugar los visitantes podrán entrar en contacto con la naturaleza, apreciar el paisaje del bosque seco ecuatorial y bosque tropical del pacífico.

| D | Categoría                           | Sitios naturales                                             | Tipo | Quebradas | Sub tipo | Quebradas |
|---|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------|-----------|----------|-----------|
| E | Infraestructura y acondicionamiento |                                                              |      |           |          |           |
|   | Accesos                             | Camino rural afirmado.                                       |      |           |          |           |
|   | Parador                             | No cuenta.                                                   |      |           |          |           |
|   | Señalética                          | Escasa.                                                      |      |           |          |           |
|   | Servicios                           | No cuenta con servicios turísticos implementados.            |      |           |          |           |
|   | Tipo de visitante                   | Excursionistas y visitantes de naturaleza.                   |      |           |          |           |
| F | Ente gestor                         | Municipalidad Provincial de Zarumilla y comunidad local.     |      |           |          |           |
| G | Otros aspectos                      | Potencial para actividades de turismo ecológico y caminatas. |      |           |          |           |

## 18. Ficha de evaluación de recursos turísticos de Zarumilla

|   |                         |                                            |          |           |        |                   |
|---|-------------------------|--------------------------------------------|----------|-----------|--------|-------------------|
| A | Nombre del recurso      | Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes |          |           |        |                   |
| B | Provincia               | Zarumilla                                  | Distrito | Zarumilla | Sector | Zona de manglares |
| C | Descripción del recurso |                                            |          |           |        |                   |

El Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes está ubicado en la costa fronteriza con Ecuador, un lugar único en donde se encuentra la mayor extensión de manglares del país. Es por eso por lo que el valor de este ecosistema no solo se debe a su diversidad biológica, sino también a que muchas poblaciones humanas obtienen beneficios directos a través de la extracción, comercialización y consumo de los productos hidrobiológicos que obtienen. El Santuario custodia el majestuoso bosque de manglar y protege una alta diversidad biológica, además de incentivar la recreación y aumentar las corrientes turísticas en los lugares aledaños. El manglar es un tipo de ecosistema de zonas tropicales que toma su nombre del mangle, un árbol adaptado fisiológica y anatómicamente a las aguas con mucha salinidad y que crece solo en lugares inundados alternadamente por el mar y la desembocadura de alguna fuente de agua dulce. En Tumbes se encuentra desde el delta que forma la desembocadura del río Tumbes hasta la Punta Capones, en la frontera con el Ecuador. En el santuario habitan cerca de 148 especies de aves, de las cuales 19 especies son endémicas de Tumbes, entre ellas el huaco manglero (*Nyctanassa violaceus*), la gallina del mangle (*Aramides axillaris*), la chiroca manglera (*Dendroica petechia*) y el ibis blanco (*Eudocimus albus*). En la zona arbustiva habitan 37 especies de aves y en la zona propia de los manglares se reportan 43 aves. Asimismo, 26 especies son migratorias provenientes de América del Norte. Se han identificado 10 especies de mamíferos, donde sobresalen el perrito conchero (*Procyon cancrivorus*), la nutria del noroeste (*Lontra longicaudis*) y el osito manglero (*Cyclopes didactylus*). También habitan cerca de 105 especies de peces, y otras 40 lo visitan. Se han reportado 33 gasterópodos (caracoles), 34 crustáceos (langostinos, cangrejos), 24 especies de bivalvos (moluscos con concha) y 9 especies de reptiles. Mención aparte merece el cocodrilo americano o de Tumbes (*Crocodylus acutus*), cuya actual ausencia del área protegida lo confirma como una de las especies más amenazadas. En cuanto a la flora, la especie predominante es el

mangle. Se pueden diferenciar cinco tipos: el rojo (*Rhizophora mangle*), el colorado (*Rhizophora harrisonii*), el salado (*Avicennia germinans*) y el blanco (*Laguncularia racemosa*), y finalmente el piña (*Conocarpus erectus*) que está más asociado al bosque seco ecuatorial, que se localiza en las partes centrales de algunas islas y en zonas cercanas al manglar. También se puede presenciar matorrales arbustivos y gramadales. Las temperaturas medias mensuales oscilan entre 18° C en invierno y 30° C en verano. El santuario presenta un clima subtropical. La influencia de las corrientes peruana o de "Humboldt" y la de "El Niño", junto al Anticiclón del Pacífico Sur, ocasionan periodos irregulares de sequía (100 a 300 mm anuales) y lluviosos (2700 a 3800 mm por año). Aunque todo el año es posible la visita, la época sin lluvias de abril a noviembre es la ideal. Y si se quiere ver el manglar en sus dos estados, marea alta y baja, se recomienda permanecer dos días en él. La zona de uso turístico y recreativo del santuario está comprendida por el estero Zarumilla, a la altura del estero Camarones, siguiendo por el estero Matapalo hasta el estero La Envidia, a la altura del sector El Palmal. Tiene un área total de 137,5 ha (4,61% del área) y en ella se puede visitar las orillas del manglar y recorrer los canales en canoas y/o kayak, observar aves y apreciar las actividades extractivas de recursos hidrobiológicos (turismo vivencial). En el puesto de control "El Algarrobo", ubicado en la zona de amortiguamiento del área protegida, se encuentra el Centro de Interpretación, cuya visita es obligatoria.

| D | Categoría                           | Sitios Naturales                                                  | Tipo | Áreas Protegidas | Sub tipo | Santuarios Nacionales |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------|------------------|----------|-----------------------|
| E | Infraestructura y acondicionamiento |                                                                   |      |                  |          |                       |
|   | Accesos                             | Acceso terrestre y fluvial.                                       |      |                  |          |                       |
|   | Parador                             | Infraestructura básica de atención.                               |      |                  |          |                       |
|   | Señalética                          | Señalización interpretativa parcial.                              |      |                  |          |                       |
|   | Servicios                           | Paseos guiados y servicios básicos limitados.                     |      |                  |          |                       |
|   | Tipo de visitante                   | Ecoturistas, investigadores y estudiantes.                        |      |                  |          |                       |
| F | Ente gestor                         | SERNANP.                                                          |      |                  |          |                       |
| G | Otros aspectos                      | Recurso de alta importancia ecológica y turística para la región. |      |                  |          |                       |

#### 18. Ficha de evaluación de recursos turísticos de Zarumilla

|   |                                                                          |                                  |          |           |          |            |
|---|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------|-----------|----------|------------|
| A | Nombre del recurso                                                       | Quebrada Balsamal                |          |           |          |            |
| B | Provincia                                                                | Zarumilla                        | Distrito | Zarumilla | Sector   | Zona rural |
| C | Descripción del recurso                                                  |                                  |          |           |          |            |
|   | Quebrada natural rodeada de vegetación típica del bosque seco tumbesino. |                                  |          |           |          |            |
| D | Categoría                                                                | Sitios Naturales                 | Tipo     | Quebradas | Sub tipo | Quebradas  |
| E | Infraestructura y acondicionamiento                                      |                                  |          |           |          |            |
|   | Accesos                                                                  | Camino rural de acceso limitado. |          |           |          |            |

|   |                   |                                                                  |
|---|-------------------|------------------------------------------------------------------|
|   | Parador           | No cuenta.                                                       |
|   | Señalética        | No implementada.                                                 |
|   | Servicios         | Servicios turísticos inexistentes.                               |
|   | Tipo de visitante | Visitantes locales y excursionistas.                             |
| F | Ente gestor       | Municipalidad Provincial de Zarumilla.                           |
| G | Otros aspectos    | Potencial para turismo de naturaleza y observación paisajística. |

#### 18. Ficha de evaluación de recursos turísticos de Zarumilla

|                                                                                                          |                                     |                                                         |                     |                |          |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------|----------------|----------|------------|
| A                                                                                                        | Nombre del recurso                  |                                                         | Laguna de Lamederos |                |          |            |
| B                                                                                                        | Provincia                           | Zarumilla                                               | Distrito            | Papayal        | Sector   | Zona rural |
| C                                                                                                        | Descripción del recurso             |                                                         |                     |                |          |            |
| Cuerpo de agua natural con valor paisajístico y potencial para actividades recreativas y de observación. |                                     |                                                         |                     |                |          |            |
| D                                                                                                        | Categoría                           | Sitios Naturales                                        | Tipo                | Cuerpo de Agua | Sub tipo | Lagunas    |
| E                                                                                                        | Infraestructura y acondicionamiento |                                                         |                     |                |          |            |
|                                                                                                          | Accesos                             | Acceso afirmado básico.                                 |                     |                |          |            |
|                                                                                                          | Parador                             | No cuenta.                                              |                     |                |          |            |
|                                                                                                          | Señalética                          | Limitada.                                               |                     |                |          |            |
|                                                                                                          | Servicios                           | Servicios turísticos básicos inexistentes.              |                     |                |          |            |
|                                                                                                          | Tipo de visitante                   | Población local y excursionistas.                       |                     |                |          |            |
| F                                                                                                        | Ente gestor                         | Municipalidad Provincial de Zarumilla.                  |                     |                |          |            |
| G                                                                                                        | Otros aspectos                      | Presenta potencial para turismo ecológico y recreativo. |                     |                |          |            |

#### 18. Ficha de evaluación de recursos turísticos de Zarumilla

|   |                         |                            |          |          |        |                |
|---|-------------------------|----------------------------|----------|----------|--------|----------------|
| A | Nombre del recurso      | Reserva Nacional de Tumbes |          |          |        |                |
| B | Provincia               | Zarumilla                  | Distrito | Matapalo | Sector | Zona protegida |
| C | Descripción del recurso |                            |          |          |        |                |



Área natural protegida que conserva ecosistemas de bosque tropical del Pacífico y especies de flora y fauna silvestre.

|   |                                     |                                                                                         |      |                  |          |                     |
|---|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------|----------|---------------------|
| D | Categoría                           | Sitios naturales                                                                        | Tipo | Áreas protegidas | Sub tipo | Reservas nacionales |
| E | Infraestructura y acondicionamiento |                                                                                         |      |                  |          |                     |
|   | Accesos                             | Acceso terrestre afirmado.                                                              |      |                  |          |                     |
|   | Parador                             | Infraestructura básica limitada.                                                        |      |                  |          |                     |
|   | Señalética                          | Señalización parcial.                                                                   |      |                  |          |                     |
|   | Servicios                           | Servicios básicos y guiado eventual.                                                    |      |                  |          |                     |
|   | Tipo de visitante                   | Ecoturistas, investigadores y excursionistas.                                           |      |                  |          |                     |
| F | Ente gestor                         | SERNANP en coordinación con entidades locales.                                          |      |                  |          |                     |
| G | Otros aspectos                      | Recurso estratégico para el desarrollo del turismo sostenible y conservación ambiental. |      |                  |          |                     |

| Dimensión gestión de infraestructura turística |                                                                                                                            | SI | NO | Observaciones                                                                                |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 19                                             | La MPZ ha realizado obras de infraestructura de accesibilidad turística a nivel provincial                                 | X  |    | Se han ejecutado mejoras en accesos a recursos turísticos de la provincia.                   |
| 20                                             | La MPZ ha realizado obras de acondicionamiento de recursos turísticos a nivel provincial                                   | X  |    | Se han realizado intervenciones básicas de acondicionamiento en algunos recursos turísticos. |
| Dimensión impulso a los servicios turísticos   |                                                                                                                            | SI | NO | Observaciones                                                                                |
| 21                                             | La MPZ y el área de gestión turística cuenta con un registro provincial actualizado de prestadores de servicios turísticos |    | X  | Se encuentra en proceso de actualización el registro de prestadores de servicios turísticos. |
| 22                                             | La MPZ realiza actividades de capacitación y mejoramiento de capacidades dirigidas a prestadores de servicios turísticos.  | X  |    | Se realizan capacitaciones dirigidas a emprendedores y prestadores turísticos.               |
| 23                                             | La MPZ brinda incentivos y exoneraciones en favor de los prestadores de servicios turísticos dentro de su jurisdicción     |    | X  | No se cuenta con un sistema formal de incentivos o exoneraciones específicas para el sector. |

| Dimensión promoción y difusión turística |                                                                                                     | SI | NO | Observaciones                                                                                  |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 24                                       | La MPZ realiza promoción turística de Zarumilla como destino turístico a través de diversos medios. | X  |    | Se realiza promoción a través de redes sociales, medios locales y actividades institucionales. |
| 25                                       | La MPZ organiza eventos, ferias turísticas y actividades de promoción turística en fechas festivas. | X  |    | Se organizan eventos como ferias, festividades y actividades con enfoque turístico.            |
| 26                                       | La MPZ publicita a Zarumilla mediante medios físicos y digitales de forma permanente                | X  |    | Se mantiene presencia en medios digitales, aunque con limitaciones de alcance.                 |

**Fuente:** Adaptado de Indicadores de gestión municipal 2024 – INEI / disposiciones para gobernanza y gestión de destinos turísticos 2023 – Mincetur.

**Anexo 5. . Guía de observación y evaluación de los procesos de gestión municipal - municipalidad provincial de Zarumilla**

| <b>N°</b> | <b>Factor</b>                                              | <b>Ponderación</b> | <b>Indicadores</b>                                                                                                                            | <b>Puntaje</b> | <b>Detalle</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------|------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1</b>  | <b>Planes de desarrollo turístico (dimensión política)</b> | <b>10</b>          | Más del 80% de los gobiernos locales, que forman el destino, cuentan con un plan de desarrollo turístico local vigente y en ejecución.        | 6              | La Municipalidad Provincial de Zarumilla viene impulsando la formulación e implementación del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL), desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión turística sostenible y articulando actividades de promoción y desarrollo turístico. |
|           |                                                            |                    | Entre el 50 al 80% de los gobiernos locales, que forman el destino, cuentan con un plan de desarrollo turístico local vigente y en ejecución. | 5              | Algunos gobiernos locales vienen implementando instrumentos de planificación turística y ejecutando acciones vinculadas al desarrollo turístico local.                                                                                                                                          |
|           |                                                            |                    | Menos del 50% de los gobiernos locales, que forman el destino, cuentan con un plan de desarrollo turístico local vigente y en ejecución.      | 4              | Se evidencia limitada implementación de planes turísticos locales y escasa ejecución de acciones planificadas en materia turística.                                                                                                                                                             |

|   |                                                       |    |                                                                                                                                                                                                   |   |                                                                                                                                                                                                                            |
|---|-------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 | <b>Personal calificado (dimensión administrativa)</b> | 10 | Más del 80% de los gobiernos locales, que forman el destino, cuentan con personal de nivel profesional en turismo, con una experiencia laboral en la gestión pública mayor a 02 años.             | 9 | La Subgerencia de Desarrollo Económico, Promoción del Empleo, Inversión Privada y Turismo cuenta con personal profesional en turismo con experiencia en gestión pública, promoción turística y articulación institucional. |
|   |                                                       |    | Entre el 50% al 80% de los gobiernos locales, que forman el destino, cuentan con personal de nivel técnico en turismo, con una experiencia laboral en la gestión pública menor o igual a 02 años. | 7 | Parte de los gobiernos locales cuentan con personal técnico en turismo con experiencia limitada en gestión pública y desarrollo de actividades turísticas.                                                                 |
|   |                                                       |    | Menos del 50% de los gobiernos locales, que forman el destino, cuentan con personal de carreras profesionales o técnicas distintas al turismo, con experiencia laboral en la gestión pública.     | 4 | La mayoría de gobiernos locales cuentan con personal no especializado en turismo, limitando la adecuada gestión del destino turístico.                                                                                     |
| 3 | <b>Asignación presupuestal (dimensión económica)</b>  | 10 | El (los) gobiernos locales, durante los últimos 07 años se evidencia una tendencia ascendente en la asignación y ejecución presupuestal.                                                          | 8 | La Municipalidad Provincial de Zarumilla viene asignando recursos para actividades de promoción turística, fortalecimiento de recursos turísticos y organización de eventos turísticos locales.                            |
|   |                                                       |    | El (los) gobiernos locales, durante los últimos 07 años se evidencia una tendencia lineal en la asignación y ejecución presupuestal.                                                              | 7 | Se evidencia continuidad en la asignación presupuestal destinada al desarrollo de actividades turísticas sin incremento significativo.                                                                                     |

|   |                                                                                   |    |                                                                                                                                               |   |                                                                                                                                                                                                                                      |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                                                                                   |    | El (los) gobiernos locales, durante los últimos 07 años se evidencia una tendencia descendente en la asignación y ejecución presupuestal.     | 4 | Se evidencia reducción en la asignación presupuestal destinada a actividades y proyectos relacionados al turismo.                                                                                                                    |
| 4 | <b>Proyectos de inversión pública en turismo (d. Gestión de infraestructura )</b> | 10 | El destino cuenta con más de 2 proyectos de inversión pública en turismo en estado viable y/o en ejecución y/o cerrado en los últimos 5 años. | 8 | La Municipalidad Provincial de Zarumilla viene promoviendo proyectos e iniciativas orientadas al mejoramiento de infraestructura y acondicionamiento de recursos turísticos del destino.                                             |
|   |                                                                                   |    | El destino cuenta solo con 2 proyectos de inversión pública en turismo en estado viable y/o en ejecución y/o cerrado en los últimos 5 años.   | 7 | El destino cuenta con proyectos de inversión turística orientados al fortalecimiento y mejora de espacios turísticos locales.                                                                                                        |
|   |                                                                                   |    | El destino cuenta solo con 1 proyecto de inversión pública en turismo en estado viable y/o en ejecución y/o cerrado en los últimos 5 años.    | 4 | El destino presenta limitada inversión pública en turismo, evidenciándose únicamente un proyecto relacionado al sector turístico.                                                                                                    |
| 5 | <b>Acciones de promoción turística (d. Promoción turística)</b>                   | 10 | El (los) gobiernos locales cuentan con un plan de promoción en el destino turístico vigente, y desarrollan acciones de promoción.             | 9 | La Municipalidad Provincial de Zarumilla desarrolla actividades permanentes de promoción turística mediante ferias, festividades, campañas de difusión, actividades culturales y ambientales articuladas con diversas instituciones. |

|  |  |  |                                                                                                                                      |   |                                                                                                                                                |
|--|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  | El (los) gobiernos locales cuentan con un plan de promoción en el destino turístico en proceso, y desarrollan acciones de promoción. | 7 | Se desarrollan acciones de promoción turística y difusión del destino, encontrándose el plan de promoción turística en proceso de formulación. |
|  |  |  | El (los) gobiernos locales no cuentan con un plan de promoción en el destino turístico, pero desarrollan acciones de promoción.      | 4 | Se realizan acciones aisladas de promoción turística sin contar con un plan formal de promoción del destino turístico.                         |

**Fuente:** Adaptado de: Disposiciones para gobernanza y gestión de destinos turísticos 2023 – Mincetur.

## **Anexo 6. Certificación**

Mg. Adriel Oser Hermenegildo Alfaro, quien suscribe, docente ordinario de la Universidad Nacional de Tumbes, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales del Departamento Académico de Turismo.

### **CERTIFICA:**

Que el proyecto de tesis titulado: " Procesos de gestión municipal y desarrollo turístico de la provincia de Zarumilla, 2025", que presenta, el bachiller: Cinthia, Carhuatanta Villegas, del Programa de la Maestría en Gestión Pública, ha sido asesorado y revisado por mi persona, por lo cual está apta para proceder con la presentación e inscripción a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes para el trámite que correspondiente.

Tumbes, diciembre de 2025



---

**Mg. Adriel Hermenegildo Alfaro**  
**Asesor**  
**ORCID: 0000-0001-5436-9696**